

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

“Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de
Huancarama, 2021”

Presentado por:

Andreina Altamirano Sauñe

Para optar el título de Licenciada en Administración

Abancay, Perú

2024



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

“RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARAMA, 2021”

Presentado por **Andreina Altamirano Sauñe**, para optar el título de Licenciada en
Administración

Sustentado y aprobado el 05 de febrero del 2024, ante el jurado evaluador:

Presidente:



Dr. Percy Fritz Puga Peña

Primer Miembro:



Mg. Máximo Soto Pareja

Segundo Miembro:

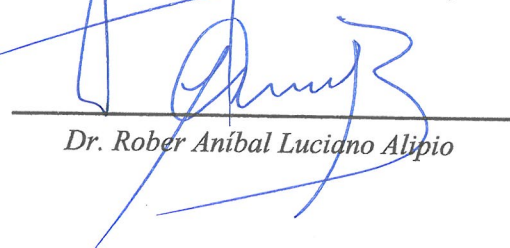


Mg. Josué Huamani Cayllahua

Asesores:



Dr. José Abdón Sotomayor Chahuaylla



Dr. Rober Aníbal Luciano Alipio

Agradecimiento

Debo agradecer a mis docentes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de la Facultad de Administración quienes con su dedicación compartieron su experiencia, conocimiento y me han formado en el campo del saber. Así mismo debo expresar mi gratitud a mi asesor de tesis, quien fue paciente conmigo y a las demás personas que me brindaron su ayuda para desarrollar este estudio de investigación.

Por otra parte, agradezco a mis padres; Santos Alejandro Altamirano Carrión, Salome Sauñe León, y a mis hermanos Carmen, Alexander, Betzabé y por último a mi sobrino Ludwig Inti, y a mis amigos de la universidad con quienes compartimos momentos en mi formación profesional.

Finalmente agradezco al señor alcalde y gerente municipal de la Municipalidad Distrital de Huancarama por permitirme ser parte del equipo de trabajadores y desarrollar el trabajo de investigación de la mejor manera, por la facilidad de información y el tiempo para la ejecución del instrumento de investigación.



Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres, que me han dado la existencia y en ella la capacidad de superarme y dar lo mejor en cada paso a lo largo de este desafiante y laborioso viaje por la vida. A mis docentes y amigos, que he conocido a lo largo del camino de la vida, quiero expresar mi gratitud por el aliento y la fe que tuvieron en mí, para ser una persona más fuerte.



“Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de
Huancarama, 2021”

Línea de investigación: Gestión Pública

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESÚMEN	3
ABSTRAC	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema.....	5
1.2 Enunciado del problema.....	9
1.2.1 Problema general.....	9
1.2.2 Problema específico	9
1.3. Justificación de la investigación.....	9
1.3.1. Justificación teórica.....	9
1.3.2. Justificación metodológica.....	10
1.3.3. Justificación social	10
CAPÍTULO II	12
OBJETIVOS E HIPOTESIS	12
2.1 Objetivos de la investigación	12
2.1.1 Objetivo general	12
2.1.2 Objetivos específicos	12
2.2 Hipótesis de la investigación.....	12
2.2.1 Hipótesis general.....	12
2.2.2 Hipótesis específica.....	12
2.3 Operacionalización de variables.....	13
CAPÍTULO III	14
MARCO TEÓRICO REFERENCIA	14



3.1.	Antecedentes	14
3.1.1.	Antecedentes internacionales	14
3.1.2.	Antecedente nacional	15
3.1.3.	Antecedente regional.....	17
3.2	Marco teórico	18
3.2.1	Recaudación tributaria	18
3.2.2	Gestión del gasto público	31
3.2.3	Municipalidad Distrital de Huancarama	42
3.3	Marco conceptual	43
CAPÍTULO IV		45
METODOLOGÍA		45
4.1	Tipo y nivel de investigación	45
4.1.1	Tipo de investigación	45
4.1.2	Nivel de investigación.....	45
4.2	Diseño de la investigación.....	46
4.3	Descripción ética de la investigación	46
4.4	Población y muestra	46
4.4.1.	Población.....	47
4.4.2	Muestra.....	47
4.5	Procedimiento.....	47
4.6	Técnicas e instrumentos	48
4.6.1	Técnica	48
4.6.2	Instrumento	49
4.7	Análisis estadístico	52
4.7.1.	Estadístico de validación y confiabilidad	52
4.7.2.	Estadística de prueba de normalidad.....	54
4.7.3.	Análisis de prueba de hipótesis.....	54



CAPÍTULO V	56
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	56
5.1 Análisis del resultado	56
5.1.1 Análisis descriptivo de la recaudación tributaria	56
5.1.2 Análisis descriptivo de la gestión del gasto público	61
5.2 Contrastación de hipótesis.....	65
5.2.1 Contrastación de hipótesis general.....	65
5.2.2 Contrastación de primera hipótesis específica	68
5.2.3 Contrastación de segunda hipótesis específica	70
5.2.4 Contrastación de tercera hipótesis específica.....	72
5.3 Discusión.....	75
CAPÍTULO VI	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
6.1 Conclusiones	79
6.2 Recomendaciones.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	87



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables	13
Tabla 2: Tipos de eficiencia en la gestión pública.....	38
Tabla 3: Distribución del personal de la Municipalidad Distrital Huancarama	47
Tabla 4: Escala de Likert para la recolección de datos.....	50
Tabla 5: Categorización para la interpretación de las variables	50
Tabla 6: Baremación de las variables recaudación tributaria y gestión del gasto público	51
Tabla 7: Resultados de validación del instrumento de investigación para la variable recaudación tributaria.....	52
Tabla 8: Resultados de validación del instrumento de investigación para la variable gestión del gasto público	53
Tabla 9: Estadística de fiabilidad.....	53
Tabla 10: Prueba de normalidad	54
Tabla 11: Coeficiente de interpretación Spearman.....	55
Tabla 12: Prueba de normalidad de recaudación tributaria y gestión del gasto público.	66
Tabla 13: Relación entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público.....	66
Tabla 14: Prueba de normalidad de difusión tributaria y gestión del gasto público.....	68
Tabla 15: Relación entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público.....	69
Tabla 16: Prueba de normalidad de la obligación tributaria y gestión del gasto público	71
Tabla 17: Relación entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público.....	71
Tabla 18: Prueba de normalidad de la administración tributaria y gestión del gasto público	73
Tabla 19: Relación entre la administración tributaria y la gestión del gasto público.....	73

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Modelo de recaudación tributaria según MEF - Corporación Alemana al desarrollo	20
Figura 2: Modelo de recaudación tributaria de Osorio.....	21
Figura 3: Eficacia y su aplicación a la gestión pública.....	40
Figura 4: Recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huancarama	56
Figura 5: Difusión tributaria	57
Figura 6: Obligación tributaria	59
Figura 7: Administración tributaria	61
Figura 8: Gestión del gasto público.....	62
Figura 9: La eficiencia de la gestión del gasto público	63
Figura 10: La eficacia de la gestión del gasto público	65
Figura 11: Diagrama de dispersión de la hipótesis general	67
Figura 12: Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 1	70
Figura 13: Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 2.....	72
Figura 14: Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 3.....	74



INTRODUCCIÓN

En el contexto de asuntos internacionales, las organizaciones gubernamentales siempre se esforzarán por brindar un servicio de calidad; sin embargo, hay ocasiones en que no es posible optimizar esta meta porque las entidades no desarrollan una buena recaudación tributaria. Es probable que esto se deba a que los habitantes no tienen la percepción de que se les brinda un servicio de calidad.

Sin embargo, en la Municipalidad Distrital de Huancarama, que se encuentra ubicada en la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, dentro de su manual de procedimientos, la recaudación municipal permite mejorar e incrementar los servicios municipales de acuerdo a los fondos tributarios; ya que los fondos asignados por la compensación municipal no son suficientes para cubrir la totalidad de los servicios. En consecuencia, es necesario que los contribuyentes del distrito cumplan con sus obligaciones, siendo este una función principal para la Municipalidad Distrital y así podrá contar con mayores recursos económicos.

En tal sentido se formuló la interrogante: ¿Cuál es la relación entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?, la hipótesis de investigación es: existe una relación significativa entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público, se da a conocer el objetivo general del estudio, el cual se refiere a lo siguiente: Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

El estudio creara posibles soluciones frente a los problemas hallados y profundizara el conocimiento en recaudación tributaria y la de la gestión del gasto público, que constituye una contribución teórica en relación a la tributación y el gasto público, con el fin de optimizar la inversión pública.

El presente trabajo está organizado en capítulos:

El capítulo I: Incluye la descripción y formulación del problema, así como la justificación, e importancia de la presente investigación.

En el capítulo II: Contiene los objetivos del estudio, hipótesis, operacionalización de variables.

Así también en el capítulo III incluye marco referencial como son los antecedentes, marco teórico y marco conceptual.



En el capítulo IV: Se abordará con referencia a la metodología, el tipo de investigación, nivel, diseño, población, muestra y técnica e instrumento que se utilizara en la investigación, así como también contiene el análisis estadístico del estudio.

Capítulo V: Contiene netamente los resultados, contrastación de hipótesis y así misma discusión de la investigación. Por último, en el capítulo VI de la investigación abordara conclusiones y recomendaciones. Así como también se incluirá las referencias bibliografías y los anexos del estudio.



RESÚMEN

La investigación del tema recaudación tributaria y gestión del gasto público se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. El objetivo primordial de esta presente investigación fue determinar la relación existente entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. Corresponde al tipo de investigación básico, con un diseño no experimental, y se realizó a nivel correlacional y con referencia a la muestra para la variable recaudación tributaria, se contó con 51 trabajadores que laboran en la municipalidad y la segunda variable de gestión del gasto público se consideró la misma unidad de análisis correspondiente a 51 servidores, todo este procedimiento se llevó a través de la plataforma virtual. Según los resultados, el nivel de sig. (Bilateral)=00.000 que es inferior al 5%, en consecuencia, se señala que es significativa la relación de la variable 1 con la variable 2, entonces existe una relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público con un valor de 0.790 según el coeficiente de correlación de Rho de Spearman se concluye que existe un nivel de correlación positiva alta en ambas variables de la investigación. Los hallazgos en general determinaron que las recaudaciones tributarias tienen una relación positiva con la gestión del gasto público, influenciado y relacionado con la difusión tributaria que adopta la Municipalidad Distrital, de esta misma forma esta se relaciona con la obligación tributaria que consiste en la posición de beneficiar con ciertas opciones de pago que hagan que el contribuyente pague sus impuestos en la municipalidad distrital y así mismo con la administración tributaria de manera positiva.

Palabras claves: *recaudación tributaria, gasto público, eficiencia, eficacia*



ABSTRAC

The investigation of the topic tax collection and public spending management was developed in the District Municipality of Huancarama, 2021. The primary objective of this research was to determine the relationship between tax collection and public spending management of the District Municipality of Huancarama., 2021. It corresponds to the basic type of research, with a non-experimental design, and was carried out at a correlational level and with reference to the sample for the tax collection variable, there were 51 workers who work in the municipality and the second management variable of public spending, the same unit of analysis corresponding to 51 servers was considered; this entire procedure was carried out through the virtual platform. According to the results, the level of sig. (Bilateral)=0.000 which is less than 5%, consequently, it is indicated that the relationship between variable 1 and variable 2 is significant, then there is a significant relationship between tax collection and public spending management with a value of 0.790 according to Spearman's Rho correlation coefficient, it is concluded that there is a high level of positive correlation in both research variables. The findings in general determined that tax collections have a positive relationship with the management of public spending, influenced and related to the tax diffusion adopted by the District Municipality, in the same way this is related to the tax obligation that consists of the position of benefit with certain payment options that make the taxpayer pay their taxes in the district municipality and with the tax administration in a positive way.

Keywords: tax collection, public spending, efficiency, effectiveness



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

A nivel internacional, las organizaciones gubernamentales siempre se esforzarán por brindar un servicio de calidad; pero, sin embargo, hay ocasiones en que no es posible optimizar y lograr este objetivo, porque las entidades involucradas no desarrollan un buen sistema de recaudación, es por ello que probablemente los habitantes de la zona no tienen la percepción de que se les brinda un servicio de calidad, así como también como resultado se obtiene la falta de conciencia tributaria. Por otra parte, en los países de América Latina muestran debilidades con referencia a la tributación debido a que no responden a las pocas potestades de recaudación de manera descentralizada y a la ineficacia de los esfuerzos de recaudación, sino que también al restringido espacio de que disponen los gobiernos para la creación, modificación de los tipos de impuestos y con respecto a los recursos a distribuir.

En Ecuador, según el autor Bedoya (2018), refiere que la recaudación tributaria es de suma importancia para poder ofrecer a la ciudadanía servicios principales. La difusión y la asistencia tributaria el cual cumple un papel importante, la concientización desde los colegios, el promover conceptos tributarios y conocer que todo servicio prestado tiene un precio que se tiene que pagar. Por lo tanto, brindar una calidad de los servicios municipales a los ciudadanos depende mucho de la recaudación tributaria, pero suena un poco contradictorio que, al brindar servicios de calidad, se hace más fácil la actividad sustancial del tributo por parte de la ciudadanía.

Por otra parte, en Colombia el autor Sanchez (2018) indica que en municipios pequeños la recaudación tributaria es muy deficiente porque la mayoría de los municipios dependen de las transferencias del estado, siendo así su mayor ingreso, generando una pereza fiscal que limita el progreso de la ciudadanía en el avance. Seguidamente no existe un sistema de fiscalización por parte del gobierno central, poca tecnología, desidia de los funcionarios y faltan estrategias para mejorar la recaudación.

En el contexto nacional, con referencia a los niveles de la recaudación tributaria no son lo suficientemente optimo esto se debe probablemente a que existe una morosidad en los



pagos de los servicios e impuestos en las Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú, según REMURPE (2012) las municipalidades urbanas tienen un nivel de morosidad de 45% y los rurales de 78% en promedio, teniendo como consecuencia el incumplimiento de muchos municipios con respecto a la calidad de servicio, lo que no permite a las municipalidades mejorar su calidad de servicio, generando insatisfacción de los usuarios aun cuando muchos de los aspectos por lo que se quejan tienen su efecto directo con el incumplimiento del pago de sus respectivas obligaciones.

Del mismo modo, los gobiernos locales son el primer nivel de atención que recibe una población y son los responsables directamente de poder satisfacer las necesidades sociales de la ciudadanía como es por ejemplo la sanidad, la educación, la infraestructura, el medio ambiente, el desempleo y otras necesidades que deben ser proporcionadas a los ciudadanos que actualmente exigen la atención de dichas políticas siendo prioridad para la población de la misma forma que estas sean de calidad. Por lo tanto, deben ser proporcionados a la población que actualmente demandan bienes y servicios para una condición de vida más digna; del mismo modo para que los gobiernos locales puedan prestar estos servicios, es necesario contar con recursos financieros. Sin, embargo se sabe bien que los recursos públicos son finitos y limitados sobre todo económicamente, por lo que cae la responsabilidad de los gobiernos locales para que puedan regular la recaudación tributaria y en consecuencia puedan gestionar eficazmente estos recursos.

En los últimos años, la recaudación de impuestos en las Municipalidades poco o nada ha podido aumentar. Por ello, es necesario que los responsables del proceso mejoren adecuadamente la recaudación tributaria porque la recaudación tributaria se constituye como una herramienta mediante la cual se obtiene un buen porcentaje de los ingresos económicos, es por ello que la recaudación es esencial en la creación de servicio, para una buena gestión de gasto público, sin embargo, la realización de obras públicas para el beneficio y crecimiento de la sociedad es casi imposible con una mínima recaudación tributaria.

De acuerdo al Marco Normativo, la Municipalidad Distrital de Huancarama, ubicada en la provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac, debe mejorar la implementación de las acciones y facultades de recaudación tributaria incluyendo la administración tributaria, obligación tributaria y sensibilización tributaria. Este marco indica que cada municipio tiene la potestad de recaudar, administrar y controlar los tributos dentro de su ámbito. El contribuyente tiene derecho a ser informado de la



recaudación y el destino de los fondos así mismo la administración tributaria tiene la obligación de atender las demandas de orientación e información de los contribuyentes para que estos cumplan con sus respectivas obligaciones tributarias.

Del mismo modo, desde el año 2010 la Dirección General de Política de Ingresos Públicos (DGPIP) del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal viene diseñando e impulsando las metas para mejorar la recaudación del impuesto predial, los cuales se han venido perfeccionando tanto en su estructura como en la cobertura de las municipalidades hacia los cuales están dirigidos, en tal sentido, el Plan de Incentivos busca contribuir con el logro de objetivos; el cual uno de ellos es alcanzar la eficacia y eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión.

La recaudación tributaria, es el proceso de hacer cumplir el pago de una suma de dinero por concepto de impuestos (predial, alcabala, vehicular), contribuciones y tasas, así como multas administrativas de derecho público, dichos ingresos corresponden al gobierno municipal, el cual es uno de los ingresos que tienen las municipalidades. Con el propósito de promover, mejorar el proceso de recaudación de impuestos municipales, proporcionando estrategias y herramientas a los empleados municipales que les permita mejorar el área de recaudación dentro de sus administraciones tributarias ya que esto permitirá impulsar el proceso.

Pero, sin embargo, según USAID con el MEF (2013), señalan que la recaudación tributaria es generalmente percibida como un trabajo poco grato, pues las personas evitan con frecuencia el pago de impuestos. Pocos lo ven como la oportunidad de contribuir a generar recursos para promover el desarrollo en la localidad y transformar el entorno en el cual viven.

Con respecto al marco normativo vigente aún resulta complejo para algunas municipalidades que no tienen suficiente capacidad técnica y recursos humanos para ejecutar estrategias destinadas a recaudar tributos municipales.

Por otra parte, la unidad de recaudación de la Municipalidad Distrital de Huancarama no es ajena a esta realidad puesto al momento de realizar un diagnóstico se pudo identificar deficiencias en la recaudación, presenta dificultades de gestión municipal, escasa difusión tributaria para prevenir la morosidad, presenta una débil sensibilización a los contribuyentes el cual es necesario una sensibilización para que estos no se vean perjudicados en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, y que el monto



recaudado no sea menor a lo previsto. Desde el punto de vista de la gestión del gasto público, que al contar con menores recursos se tendrá dificultades para contar con la liquidez necesaria para llevar adelante las acciones programadas.

En cuanto a la obligación tributaria en el municipio, este carece de facultades para crear normas legales, como son ordenanzas, que obliguen a pagar o que apoye mediante condonaciones tributarias o campañas tributarias. Esto se debe a que esta entidad no cuenta con una norma jurídica interna bien establecida que contribuya a la recaudación eficiente de los tributos. Por otro lado, también que a pesar que existen normas tributarias generales incluso la Constitución Política lo señala en el Art. 74 donde las municipalidades tienen la facultad de crear, modificar y suprimir contribuciones, pero sin embargo la falta de personal bien capacitada bien preparada no lo toma en cuenta es por ello que pasa por desapercibido y es ahí el poco interés que tienen por este tema de recaudaciones. También se pudo observar la falta de una fiscalización periódica sobre todo de un personal externo puesto que la entidad no posee un personal apto para modificar el padrón de contribuyentes.

Las políticas del control presupuestal no son manejadas con eficiencia ni eficacia, existen debilidades y dificultades en la recaudación y para optimizar la recaudación para tener altos ingresos que conformen el presupuesto, para ello deben tomar estrategias, acciones, de tal modo que permita disponer los ingresos necesarios que necesita el municipio para cumplir con las metas y objetivos programados. Los ingresos ayudan a soportar el gasto público, se podría decir que la recaudación tributaria se realiza como en toda municipalidad con el objetivo de incrementar el gasto público.

De la misma manera, mediante una observación e inspección superficial en la Municipalidad Distrital de Huancarama se ha podido observar que no existe una buena administración tributaria motivos por el cual los gastos no estarían siendo destinados a una necesidad sentida de la población, en consecuencia, la eficiencia y la eficacia de la gestión del gasto no estarían siendo efectivas. Por lo tanto, se reconoce que la gestión desarrollada es deficiente porque no se proporciona medios de pago de acuerdo a la realidad local. También cabe indicar que se ha observado tiene una mala gestión de gasto público, esto se debe a que no se toman decisiones acertadas para realizar las actividades, así como optar por estrategias para la optimización de recursos y lograr las metas, para el desarrollo de la sociedad.



Así como, también se pudo observar que los contribuyentes de la Municipalidad que existe una falta de conciencia tributaria. Esto sería producto de una mala asistencia técnica con respecto a la tributación o una deficiente información de los asuntos de recaudación. Además, la Municipalidad Distrital no cuenta con una buena gestión de gasto, es cual es una de las razones por los cuales los gastos no estarían destinados a la necesidad sentida de la población y las autoridades muchas veces justifican su inactividad por la falta de recursos. Por lo que el denominador común en las entidades municipales es la preocupación por aumentar las recaudaciones tributarias en el ámbito de los ingresos y alcanzar mayores niveles de eficacia, eficiencia y transparencia en el ámbito de los gastos.

1.2 Enunciado del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?

1.2.2 Problema específico

- ¿Qué relación existe entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?
- ¿Cómo es la relación entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?
- ¿Cuál es la relación entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?

1.3. Justificación de la investigación

El estudio cuenta con una justificación de base teórica, metodológica y social el cual se detalla en lo siguiente:

1.3.1. Justificación teórica

La justificación teórica en un trabajo de investigación es muy importante, por lo tanto, tomando como base a Carrasco Diaz (2006) dicho autor indica que “los resultados de la investigación podrán generalizar e incorporarse al conocimiento



científico y además sirven para llenar vacíos o espacios cognoscitivos existentes” (p. 119).

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación es útil porque mediante la interpretación de los resultados permite complementar y ampliar el conocimiento, la teoría y conceptos básicos que rodean a la teoría de recaudación tributaria y así como la gestión del gasto público para futuros estudios, esta investigación contribuirá con algunos vacíos teóricos que se puedan encontrar en el desarrollo de la investigación.

1.3.2. Justificación metodológica

La justificación metodológica según Hernández Sampieri et al (2014) menciona “cuando la investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos” (p. 40), es por ello la técnica e instrumento que se utilizó será de utilidad para otras investigaciones, será útil para la comunidad científica quien podrá utilizar la metodología que se propone en la investigación para explicar las variables de recaudación tributaria y gestión del gasto público. Así como también será posible aplicar esta metodología en diversos contextos. Así mismo, cabe recalcar que la importancia de la metodología recae en que el instrumento fue validado por tres expertos en la materia y puede ser tomado para posteriores investigaciones.

1.3.3. Justificación social

La justificación social según Hernández Sampieri et al (2014), indica que es “cuando la investigación presenta una trascendencia social y que los resultados beneficiaran a un grupo social” (p. 40), tomando como referencia dicho autor esta investigación se justifica socialmente porque el principal beneficiario es el Distrito de Huancarama, aportará a la institución y a la ciudadanía, porque se contribuyó recogiendo los problemas para una buena recaudación tributaria, así como también se identificó las deficiencias con respecto a la gestión del gasto público. El cual pretende ser una herramienta para una mejor gestión, servirá como una orientación para las autoridades y puedan tomar como referencias para futuras tomas de decisiones en la Municipalidad Distrital de Huancarama ya que está basada en la realidad, la gerencia podrá proponer soluciones frente a los hechos que se suscitan en dicha entidad y así poder realizar una mejor recaudación tributaria tomando



como base esta investigación para ejecutar una eficiente y eficaz gestión de gasto, porque los problemas encontrados son frecuentes en dicha institución y esta investigación se basa en el beneficio de la sociedad.

Por otra parte, este estudio será un recurso de apoyo para los futuros investigadores, estudiantes y docentes, ya que constituye un corpus de información esencial para la comunidad académica, podrán utilizar como antecedente, así como también el instrumento servirá ya que esta validado por expertos.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPOTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

2.1.2 Objetivos específicos

- Identificar la relación que existe entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.
- Conocer la relación que existe entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.
- Inferir la relación que existe entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión de gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

2.2.2 Hipótesis específica

- Existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.
- Existe una relación significativa entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021
- Existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.



2.3 Operacionalización de variables

A continuación, se presentan las variables de estudio, el cual se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA
Recaudación tributaria	Es un proceso que consiste en la recepción de pago que los contribuyentes pagan para cumplir con sus pagos respectivos, es decir, a través de la administración tributaria municipal está facultada para recibir el pago de los tributos que realicen los contribuyentes. MEF (2011)	Se define operacionalmente en tres componentes, que en afán de impulsar el cumplimiento de estas se ejecuta la difusión tributaria para el cumplimiento de la obligación tributarias y se garantice una mayor eficiencia en la administración tributaria, (MEF, 2013)	Difusión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia tributaria • Transparencia en la información • Sensibilización 	Ordinal
			Obligación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización • Ejecución desde aspectos legales 	
			Administración tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Satisfacción • Expectativa 	
Gestión del gasto público	Es la capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. (MEF, 2024)	El análisis sistemático de la gestión del gasto está referido al cumplimiento eficiente orientado a aplicar estrategias de gestión oportuna, por otro lado, siendo eficaz, orientado a lograr resultados. (MEF, 2024)	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Productividad • Recursos 	Ordinal
			Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados • Metas • Objetivos 	

Nota: Tomado del marco teórico basado en la revisión bibliográfica.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIA

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes internacionales

Onofre (2017) en el artículo científico titulada “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón, provincia de los Ríos”, el objetivo fue contribuir al mejoramiento de una cultura tributaria y de un adecuado ingreso de recursos para el presupuesto general del estado. Realizó una encuesta a 381 habitantes. Concluyendo, de acuerdo a los resultados obtenidos que la población de Cantón tiene una baja cultura tributaria y desconocen las obligaciones tributarias, es decir que la visión que tienen los ciudadanos de Cantón acerca de los impuestos es valiosa, están entre la obligación solidaria y el cumplimiento por presión.

Moscoso Cordova et al. (2017), en su investigación titulada “La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista” (artículo) de la universidad de los Andes- Ecuador, el objetivo del estudio fue realizar un diagnóstico del pago del anticipo del impuesto a la renta para la determinación de recursos disponible para la inversión en la cooperativa Mushuc Runa Cia. Ltda. Fue una investigación de nivel descriptivo con un enfoque cuantitativo. Para la recolección de datos, se encuestó al personal de la institución. Concluyo que el método para calcular este impuesto se basa en los requisitos y necesidades de cada departamento económico, porque su pago depende de la estimación, independientemente de la volatilidad de las variables macroeconómicas.

García Franco (2015), en la investigación “Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa de México”, el objetivo planteado fue crear estrategias que aumenten la recaudación del impuesto predial, la investigación fue cuantitativa, de nivel descriptivo y con un diseño de tipo no experimental. Concluyendo que es de gran importancia el impuesto predial, ms



aun importante las acciones y políticas que las pretenden, así proponiendo tres estrategias: a) Una capacitación que permita mejorar habilidades y el progreso del municipio para aumentar la eficiencia en la gestión de recaudación de impuesto, b) Implementar un sistema eficiente y controlado para las construcciones, c) Diversificar y modernizar los procedimientos en lo referente al cobro.

3.1.2. Antecedente nacional

Loli Espinoza (2019), desarrollo la tesis titulada “Recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Purús, Ucayali, 2019”, tuvo como objetivo de determinar la existencia de relación entre la recaudación tributaria y el desarrollo sostenible, cuya investigación fue no experimental, de método deductivo, de nivel descriptivo correlacional. Con una muestra de 43 trabajadores, a los que se le aplico como instrumento de recolección un cuestionario. La principal conclusión fue que existe relación directa y significativa entre recaudación tributaria en relación con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purús, ya que el resultado Rho Spearman=0.568 y la Sig. =0.000 indica que la correlación es positiva moderada y altamente significativa.

Osorio Espinoza (2016), en su investigación titulada “Influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015”, con el objetivo de determinar el nivel de influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados. La investigación fue de tipo descriptiva correccional, de tipo básico, no experimental. Desde el análisis estadístico, encontró una correlación de 0.766 entre la recaudación tributaria y la gestión por resultados. Además, se determinó que el 58.6 % de la gestión de los resultados se ven afectados por la recaudación de impuestos. La conclusión es que la recaudación tributaria influye significativamente de manera directa y con un nivel de correlación alta en la gestión por resultados del gobierno municipal la independencia en 2015.

Gómez y Ramos (2019), en su investigación titulada “Gestión de Presupuesto y gasto público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, Huánuco, 2019”, como objetivo tuvo determinar la relación que existe entre Gestión de Presupuesto y Gasto Público. La metodología que utilizo fue el científico, con un nivel de



investigación correlacional, de diseño de investigación no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por un total de 25 trabajadores de la municipalidad entre personal administrativos y operativos. Como resultado se tuvo, que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.638 lo cual indica una correlación positiva media. Concluyó que existe relación significativa entre Gestión de Presupuesto y Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa- Huanuco-2019.

Alarcon Checca (2021), desarrollo en su investigación titulada “Recaudación tributaria y su relación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco, periodo 2021” , tuvo como objetivo determinar la relación entre la recaudación tributaria y su relación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco, periodo 2021,tipo básico, el nivel de investigación fue correlacional, con un diseño no experimental de tipo transversal, Concluyendo que mediante la prueba de contrastación de Rho de Spearman obteniendo de 0.150 el cual indica que existe un nivel de correlación positiva muy baja.

Quiñones Huayna (2016), en su investigación denominada “efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el PERU: 2004-2012”, quien como objetivo tuvo determinar los efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú. El asunto es que el marco teórico de la revisión es consistente, los resultados obtenidos, la pobreza aumentara significativamente debido a su aumento en el retraso, y la disminución se debe al aumento en el retraso, y la disminución se debe al aumento del gasto público per cápita y el crecimiento de la producción interna de este modo, no hay confirmación, lo que es notable en la reducción de la pobreza de la moneda, como el gasto público o el reemplazo del gobierno de un país. De acuerdo con la revisión como la literatura, afirma que, para reducir la pobreza de la moneda, esto es necesario para el gasto público, porque este es un instrumento o variable de gobierno controlado, que es diferente de las variables estadísticamente significativas, estas variables es el crecimiento económico.

Paucar Espinoza (2022), en su investigación titulado “La recaudación tributaria y su influencia en la gestión por resultados de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2016 – 2017, el cual tuvo como objetivo fue explicar los factores de la recaudación tributaria que influyen sobre la gestión por resultados en la Municipalidad



Provincial de Pasco, 2016 – 2017; tipo de investigación descriptivo-explicativo, utilizo el diseño no experimental, así mismo utilizo una muestra de 55 personas entre funcionarios, gerentes y subgerentes; a quienes se le aplico mediante la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario. Finalmente llego a la conclusión, los factores que influyen en la gestión por resultado son: las estrategias de recaudación, la obligación tributaria y la administración tributaria las cuales considero que influye de manera directa y significativa.

Cachique y Rodriguez (2021) en su investigación titulada “La recaudación tributaria y la gestión presupuestal en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, periodo 2019”, cuyo objetivo fue determinar el nivel de recaudación tributaria y la gestión presupuestal en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo. Con un nivel de investigación descriptivo, diseño no experimental, donde tuvo como población 24 trabajadores del área administrativa dedicada a la gestión de tributación, los autores aplicaron la técnica de encuesta y la observación. Finalmente llego a la conclusión, existe una incidencia de la recaudación tributaria y la gestión presupuestal en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, periodo ,2019, donde los valores de la recaudación tributaria y la gestión presupuestal son deficientes; el nivel de recaudación tributaria es deficiente con una valoración cualitativa de 16.1% y el nivel de gestión presupuestal es deficiente con un nivel de valoración cualitativa de 12.5%.

3.1.3. Antecedente regional

Torres (2021) en su trabajo de investigación titulado “Gestión de Cobranza y su influencia en la Recaudación de Arbitrios Municipales de la Municipalidad Provincial de Abancay, Apurímac, 2019”, donde planteo como objetivo general determinar la influencia de la gestión de cobranza en la recaudación de arbitrios municipales de la Municipalidad Provincial de Abancay, Apurimac,2019. De acuerdo a los resultados obtenidos según la prueba no paramétrica de Rho de Spearman fue de 0.572 con una correlación positiva media y un nivel de 0.001 en la significancia de la hipótesis. Finalmente, llego a la conclusión de que la gestión de cobranza influye en la recaudación de arbitrios municipales. Esto debido a que, si se realizan procesos óptimos de recaudación tanto a nivel ordinario como coactivo, se favorecerá la recaudación de los tributos, mientras que, si se utilizan mecanismos deficientes, la recaudación se verá afectada.



Ccaccya y Quispe (2020) en su investigación “Recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019” (tesis de grado) presentado en la Universidad Cesar Vallejo, cuyo objetivo de trabajo fue describir la Recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019. En cual este estudio llego a los siguientes resultados con referencia a la recaudación tributaria total en los años 2017, 2018 y 2019 de manera comparativa a los ingresos de todos los rubros de financiamiento el cual proporcionalmente significan el 47.20%, 25.41% y 72.10 % respectivamente. Concluyó que el hallazgo más importante fue que la recaudación del impuesto predial en Municipalidad Distrital de José María Arguedas, durante el transcurso del año 2017-2019 ha generado un crecimiento constante en el monto de los ingresos tributarios recaudados. Como consecuencia de ello, la entidad depende de la recaudación tributaria como fuente primaria de sus ingresos propios para satisfacer sus fines programados y lograr el desarrollo local en beneficio de sus vecinos.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Recaudación tributaria

La recaudación tributaria “es aquel acto efectuado por un organismo normalmente el estado o el gobierno, con el objetivo de juntar capital para poder investirlo y usarlo en diferentes actividades propias de su carácter” (Paredes, 2006, p. 135).

La recaudación tributaria es hoy en día un elemento central para todos los gobiernos ya que esos no son más que fondos que podrá manejar el gobierno y que deberá asignar a diferentes espacios tales como administración pública, educación, salud, etc.

Por otra parte, Effio citado por Gonzales Nuñez (2018) , menciona que “la recaudación tributaria es un proceso que comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en contante mejora continua el cual se requiere de la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos” (p. 18)

Quiere decir que, es la acción con el que el ciudadano entrega al estado cierta cantidad de dinero para el financiamiento de sus funciones y la atención de los servicios públicos como forma de cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias.



La recaudación tributaria es un proceso que consiste en promover en el contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del periodo voluntario establecido por ley, utilizando los mecanismos administrativos destinados a percibir efectivamente el pago para el saneamiento de su deuda. (Lopez Lulichac y Yparraguirre Gomez, 2016)

Es decir, la recaudación tributaria constituye un proceso o una función a través del cual se captan los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus fines y objetivos a favor de sus comunidades.

Por otro lado, Ataliba (1987) describió la tributación como “una obligación legal que no tiene permiso para actividades ilícitas, cuyo sujeto es una figura pública, y quien para el impuesto. En este caso, la ley” (p. 55).

Los ingresos desde el punto de vista financiero, son entradas de dinero para el cumplimiento de las necesidades o de un fin en común, independientemente de su naturaleza económica o jurídica, los ingresos que recibe el Estado están destinados a satisfacer las necesidades de la sociedad en base a políticas y promover el bienestar social. Los ingresos públicos son un recurso que el gobierno obtiene por medios forzosos o voluntarios para satisfacer necesidades colectivas. (Mindra et al., 2017)

Esto significa que los ingresos del gobierno provienen de impuestos, donaciones, ventas o arrendamientos para el cumplimiento de políticas públicas y brindar beneficios comunes a través de los servicios públicos. Los ingresos municipales; son fondos que ingresan a las arcas municipales y se consideran adquiridos por el gobierno municipal en forma de dinero, y generalmente a través de la ley de presupuesto, con la finalidad de sufragar gastos que demanda la colectividad en beneficio del interés general.

El estudio de los sistemas tributario incluye el examen de todas las recaudaciones tributarias. Por ello, es evidente que un sistema es el nexo entre un conjunto de componentes; en este caso concreto, se trata de la tributación, el cual consta de tasas, impuestos y contribuciones. (Villega, 1990).

Es aquel proceso de hacer efectivo el pago de una suma de dinero por concepto de deuda tributaria a favor de una entidad. Por lo tanto, refleja el desempeño administrativo que conduce a la realización de pago de la deuda, impuestos y otros fondos públicos (Santillán, 2016)



En síntesis, la recaudación tributaria se refiere al proceso de captación de ingresos al erario de las municipalidades por concepto de pago de impuestos y tasas. El cual constituye un proceso o función a través de la cual se captan los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus fines y objetivos en favor de sus comunidades.

La función de recaudación debe tener en cuenta tanto la recepción de información por parte del contribuyente, así como las fechas de vencimiento por tipo de tributo. Así como también es importante prestarle atención a los formularios que se utilizan tanto para el pago de tributos como para las declaraciones juradas.

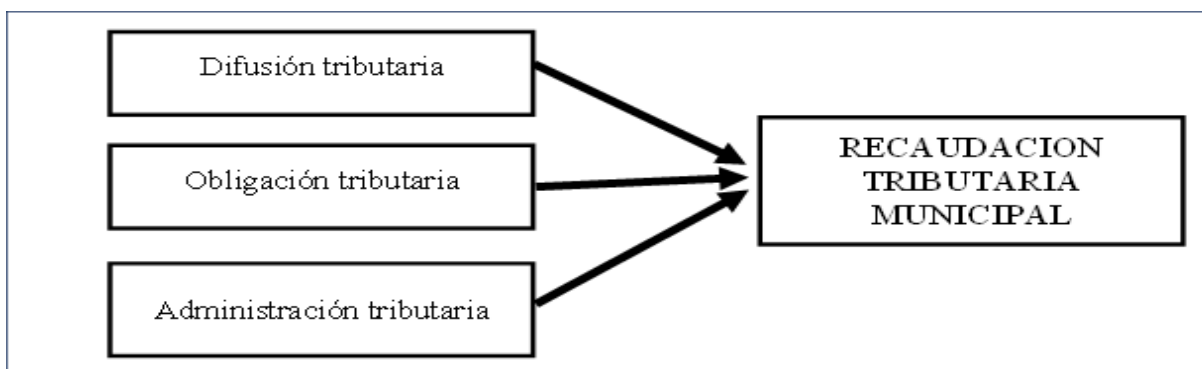
3.2.1.1 Modelo de la recaudación tributaria.

a) Modelo de recaudación tributaria según el MEF

Según el documento elaborado por la Corporación Alemana al desarrollo con el Ministerio de Economía Finanzas (2013), manifiesta para el cumplimiento de la meta, el incremento y la mejora de la recaudación tributaria tipifica tres componentes: difusión tributaria, obligación tributaria y administración tributaria. Así como se puede apreciar en la figura 1

Figura 1

Modelo de recaudación tributaria según MEF - Corporación Alemana al desarrollo



Nota. Corporación Alemana al desarrollo y Ministerio de Economía Finanzas (2013).

Así como también el MEF (2011) manifiesta que la recaudación tributaria es un proceso que consiste en la recepción de pago que los contribuyentes pagan para cumplir con sus obligaciones respectivas, es decir, a través de la administración tributaria municipal está facultada para recibir el pago de los tributos que realicen los contribuyentes.



Sostiene que es importante cumplir con pagar los impuestos a nuestra municipalidad porque ellos constituyen con el desarrollo de las localidades. Es decir, los impuestos son uno de los principales medios por los que la municipalidad obtiene ingresos y gracias a ellos se puede invertir en mejores servicios públicos en aspectos prioritarios de proyectos para la mejora de la localidad.

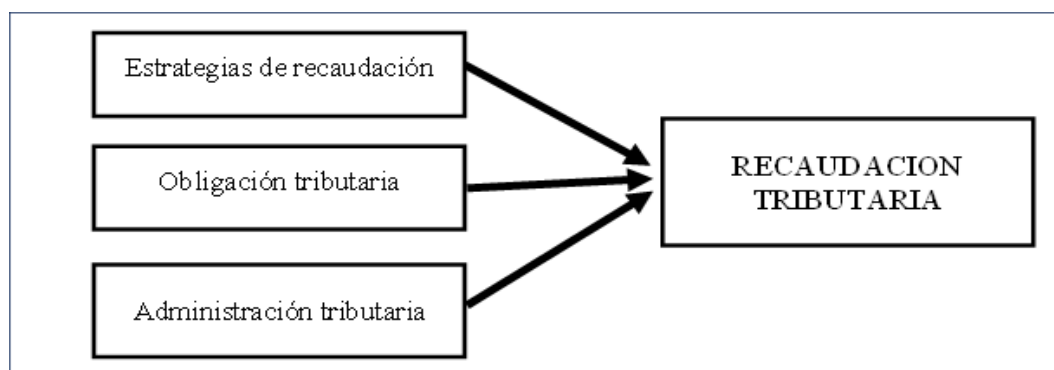
Para llevar a cabo esta tarea, es esencial recopilar información precisa de los contribuyentes y prestar atención al día de vencimiento especificar cada tipo de impuesto.

b) Modelo de Recaudación Tributara según Osorio

Según lo propuesto por Osorio (2016), la recaudación tributaria es exigible por la unidad recaudadora que, en el afán de realizar el cumplimiento de sus pagos, estos ejecutan las siguientes acciones las estrategias de recaudación tributaria, que utiliza la obligación tributaria del contribuyente y la gestión administrativa de la tributación. Así como se puede apreciar en la siguiente figura 2.

Figura 2

Modelo de recaudación tributaria de Osorio



Nota. Elaborado a partir de Osorio (2016)

Tomando como base el estudio realizado por Osorio (2016), quien ha considerado dichas dimensiones para la recaudación tributaria, estos fueron validados en su estudio, dando resultados favorables.

3.2.1.2 Marco normativo de la recaudación tributaria.



Según el Congreso de la República (2005) refiere que la Constitución Política del Perú (1993) en su Art. 74. “Los impuestos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo” (p. 23)

Los tipos de impuestos municipales incluyen impuestos sobre bienes inmuebles, un impuesto sobre vehículos, el impuesto alcabala, el impuesto sobre acuerdos no deportivos, un impuesto sobre el juego y el impuesto sobre deportes. (Código de Impuesto Municipal DL N° 776-2004).

Asimismo, los gobiernos locales de acuerdo a la normativa indica que tienen la autoría crear, modificar, retener o reservar impuestos y tarifas dentro de su ámbito territorial y dentro de los límites establecidos por la legislación. En ese sentido, en el ejercicio de la autoridad tributaria, el Estado debe respetar el estado de derecho y el principio de igualdad y respecto de los derechos humanos.

Los siguientes textos normativos dan mayor sustento todo ello:

- El Artículo N° 74 de la Constitución Política del Perú, que fue aprobado en 1993.
- Texto único ordenado de la ley de Tributación Municipal, que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF.
- Ley N 27972; Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Supremo N 135-99-EF; Texto Único del Código Tributario

3.2.1.3 Clasificación de los ingresos por tributación

La tributación se deriva del poder ejecutivo y legislativo que tiene el estado, directamente de la tributación. La tributación identifica tres categorías fundamentales de ingresos del gobierno: los impuestos municipales, las tasas y las contribuciones.

A continuación, se detallan los tipos de tributos conforme lo señala el Código Tributario, que vienen a ser: impuestos, tasas y contribuciones.



a) *Impuesto*

Los impuestos son tributos que no originan una contraprestación directa del estado a favor de los contribuyentes. Los impuestos representan la principal fuente de ingreso a nivel nacional. En la estructura impositiva peruana se tiene poco más de una docena de impuestos.

b) *Tasas*

Este impuesto se define como un impuesto que cubre la prestación real de servicios gubernamentales individuales a los contribuyentes. Los pagos recibidos a través de los servicios por contrato no se pueden procesar. Es decir, las tasas son tributos que tienen como hecho generador la prestación efectiva del estado de un servicio público individualizando para el contribuyente, lo que significa que, a diferencia de los impuestos y las contribuciones, las tasas tienen una atención individual al contribuyente.

- **Arbitrios:** este impuesto es aquel que se tiene que cobrar a cambio de la contraprestación de un servicio gubernamental de mantenimiento.
 - Limpieza pública: el servicio de limpieza de calles se divide en dos partes: la recogida de residuos sólidos basada en la participación ciudadana, y la empresa de limpieza de calles y calles, donde se han desarrollado medidas preventivas y correctivas para prevenirlo.
 - Parques y jardines: es un servicio que promueve la conservación, continuo mantenimiento y desarrollo de parques y jardines de uso público.
 - Serenazgo: se refiere a la prestación de servicios como es salvaguardar el orden público de forma individual y también tiene que velar por la seguridad pública a la sociedad.
- **Derechos:** Son las tasas pagadas por la prestación de los servicios administrativos o el arrendamiento o uso u operación de bienes del estado.
- **Licencias:** Estas tarifas son tarifas cobradas bajo supervisión de una licencia específica para realizar una actividad de interés particular.



c) Contribuciones

Son tributos cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. En nuestro modelo, las contribuciones se destinan a fines específicos.

Al respecto, se puede concluir que los municipios y los funcionarios públicos que prestan los servicios en las entidades gubernamentales, especialmente en las oficinas de recaudación o caja, deben tener un amplio conocimiento de la base legal del sistema tributario municipal, pues de esta forma pueden construir buenas relaciones con los ciudadanos que voluntariamente y cancelar responsablemente los impuestos.

3.2.1.4 Niveles de morosidad

Según el autor Marzo C. (2012), un resultado directo de un buen sistema es proporcionar a los solicitantes beneficios predeterminados en forma de recompensas de bolsillo. Por otro lado, el monto del préstamo se paga después de la demora además del pago de los intereses registrados vencidos en función del monto restante. Ayuda al prestatario a cubrir el costo financiero de pagar el préstamo diferido. (p. 226)

Tipos de morosos; el equipo de gestión de cobranza debe revisar todas las infracciones predeterminadas para tomar decisiones de pago adecuadas. Es una ilusión mirar cada guía, definir un conjunto de tipos de ensamblaje y luego crear una solución que se ajuste al estado actual.

- Morosos intencionales: Pueden permitirse el crédito, pero todavía no lo quieren. Estos tipos de compradores son deshonestos, pero se enorgullecen de mantener el efectivo y rechazarlo para que siempre pueda cancelar la deuda.
- Morosos fortuitos. Quieren y quieren, pero no pueden. Pero muestra gente terca e incapaz de pagar sus deudas son por problemas de liquidez.
- Morosos desorganizados. Pueden pagar, tienen sus principios, pero no reconocen las deudas que tienen que pagar, la confusión de las agencias de empleo y la prepotencia en su actuar.



- Morosos negligentes. Sabiendo que los deudores que quieren asegurar tendrán que pagar más para ahorrar el dinero extra, eligen otras actividades en lugar de reuniones para encontrar una mala solución.
- Morosos circunstanciales. Tienen derecho a deshacerse de la deuda, pero no pueden hacerlo sin razón. El autor realmente hace su diligencia debida lo más rápido posible.

3.2.1.5 Procedimientos administrativos.

Como indica Chiavenato (2006) “el proceso administrativo es el conjunto de cinco etapas que son: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar necesarias que llevan a cabo para realizar una actividad”. (p.39)

Según la Ley de Procedimiento Administrativo General (2019) define “normas comunes para las actuaciones de la función administrativa del estado y regula todos los procedimientos administrativos desarrollados en las entidades, incluyendo los procedimientos especiales” (p. 7).

Se puede inferir que, es el proceso de los máximos resultados de las actividades y coordinación de las personas que componen un sistema organizado.

3.2.1.6 Dimensiones de la recaudación tributaria

Para la mejora en las recaudaciones tributarias existen acciones que se deben de tomar en cuenta en las municipalidades.

Se tomará como base el documento elaborado por la Corporación Alemana al desarrollo con el Ministerio de Economía Finanzas (2013), donde manifiesta que, para el cumplimiento de la meta, el incremento y la mejora de la recaudación tributaria tipifica tres componentes: difusión tributaria, obligación tributaria y administración tributaria.

Entre las dimensiones de la recaudación tributaria encontramos lo siguientes:

a) Difusión tributaria

De acuerdo al MEF (2013), en su manual para la mejora de la recaudación hace mención que la difusión tributaria indicando lo siguiente; que estos servicios se implementen para apoyar al contribuyente y asegurar que



cumplan con sus obligaciones, es por ello que es de suma importancia tomar en cuenta el nivel de conocimiento del tema por parte del contribuyente.

Según Trujillo (2010) para la intermediación tributaria, incluye emisión y expansión, publicación, circulación, y así mismo, la intermediación tributaria es una información holística, transparente para todos los escenarios de la práctica tributaria.

En el Perú, la principal herramienta esta dado por la ley de transparencia y acceso a la información pública de acuerdo a lo que indica en la Ley N.º 27806, según el Diario oficial el peruano (2016), esto significa que el estado tiene una función social transparente y debe atender mediante políticas públicas y cumplir con todos los servicios que brinda a la población de acuerdo con los fondos recibidos y gastados.

Por otra parte, referente a la difusión consiste en promover en cuanto a la cultura tributaria y ganarse la confianza de los contribuyentes, debe utilizar las redes sociales para lograr la máxima promoción. Por lo tanto, de acuerdo con este entendimiento, deberían utilizar plenamente el flujo de información como medio de apalancamiento, por ejemplo, a través de la radio y los periódicos regionales.

Según MEF (2013), con respecto a la información tributaria señala que pueden ser de carácter colectivo o individual; la información colectiva es la que se dirige a todas o parte de los contribuyentes para transmitirles mensaje de interés general, esta puede ser suministrado de oficio o ante un requerimiento por ejemplo solicitud de un manual, una vez que la recibe , este la examina y decide como actuar, y con respecto a la información individual esta surge por petición de un contribuyente que plantea una cuestión que lo afecta individualmente. (p. 30)

La tributación en entidades públicas, la fiscalización de los ciudadanos a demostrado ser un impuesto legal, sin embargo se ve obstaculizado por la falta de cultura en torno a los impuestos (Gastulo, 2020).



Los impuestos municipales son los ingresos del municipio en beneficio de los vecinos, cuyo uso debe ser notificado a los vecinos conforme a las normas. La Ley de tributación en los municipios en el Perú es el Decreto Legislativo 776. (Carpena J., 2012).

Del mismo modo, con la cantidad de información y la cantidad de conocimientos referente a la administración tributaria en un lugar determinado, pues esta práctica trata de justificarse descalificando a la administración pública por falta de transparencia o ineficiencia, así como la corrupción. Por lo tanto, la estrategia, también llamada difusión o inclusión tributaria, tiende a equiparar la actividad económica con el pago de impuestos.

El objetivo de la difusión tributaria según Condo (2015), la sociedad es la que está consciente y entiende la importancia de los impuestos y tiene que cumplir con su deber de pagar impuestos, por lo tanto, la sociedad está consciente porque según la Constitución la sociedad tiene la obligación de contribuir al estado y prestar servicios al gobierno. Así mismo contribuir con fondos necesarios para la entidad municipal y hacer llegar mediante medios comunicativos u oralmente los motivos de la tributación.

También cabe señalar que la difusión fiscal incluye la divulgación, la difusión, la publicación y la distribución, es decir, la mediación tributaria es una información integral, un análisis riguroso y transparente de todos los escenarios posibles de recaudación y administración tributaria, así como una evaluación crítica del conocimiento tributario del ayuntamiento.

En esta forma, se entiende que la difusión tributaria se desarrolla en función a los siguientes indicadores:

- Sensibilización también conocida como concientización que en definición básica busca llegar a la población de manera independiente, el cual pretende llegar al público en general para que la gente cumpla con sus pagos en cuanto a la tributación.
- Generación de conciencia tributaria: está referida básicamente a la formación, “están orientadas a la formación de una conciencia tributaria, a través de campañas de difusión en medios masivos como



la radio y/o televisión acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias”. (Mantilla y De la Cruz, 2019, p. 14)

MEF (2013), señala que “la generación de conciencia tributaria implica la interiorización de los deberes tributarios al contribuyente además para procurar el pago, es decir tiene como propósito de formar e informar al contribuyente sobre sus deberes y derechos en materia tributaria”. (p. 12)

- Transparencia de información: información clara, veraz, oportuna acerca del gasto público, recaudación tributaria, etc., con la mayor transparencia y de forma voluntaria.

b) Obligación tributaria

La obligación tributaria es de derecho público, lo que significa que es un vínculo entre el acreedor y el deudor tributario creado por ley, con el objetivo de garantizar el oportuno cumplimiento de la obligación tributaria y el cual puede hacerse cumplir mediante el uso de cobranza coactiva. (Ruiz, 2017)

Según Osorio (2016), la determinación de la obligación de su pago del deudor o contribuyente, puede estar efectuado a una verificación o comprobación por parte de la administración es decir estas pueden ser fiscalizadas.

Así como también el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), señala que la obligación tributaria que es de derecho público es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

Se podría decir entonces, que la obligación tributaria tiene una característica especial la relación de naturaleza jurídica, es decir regula los vínculos de los contribuyentes con el estado, en ese sentido la prestación es el contenido de la obligación y está constituida por la conducta del deudor tributario, quien está en la obligación de cumplir con la prestación de dar una cierta cantidad de dinero al erario nacional.

Cuando se produce el hecho especificado en la ley nace la obligación tributaria mediante el cual se hace exigible.



La responsabilidad de pagar los impuestos como una obligación tributaria es exigible:

- Primero, cuando corresponda al deudor tributario efectuar la determinación, a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo legal o reglamentariamente establecido en su defecto, a partir del decimosexto día del mes siguiente al del nacimiento de dicha obligación.
- Como segundo punto, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo de ingreso que se señale en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria, cuando deba de ser resuelta por la Administración Tributaria. En defecto de este plazo servirá de punto de partida el decimosexto día siguiente al de su notificación.

Los gobiernos en todos los niveles ya sea el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, cuando la ley les atribuya expresamente esa calidad serán acreedores de la obligación tributaria, así como las entidades de derecho público como también se les considera con personería jurídica propia. (Santillán, 2016)

La determinación o el cálculo de la obligación de su pago del deudor o contribuyente, puede estar efectuado a una verificación o comprobación por parte de la administración es decir estas pueden ser fiscalizadas.

En ese sentido, las obligaciones tributarias están referidas a dos aspectos el cual es:

- Ejecución desde los aspectos legales, para que los contribuyentes se vean obligados a cumplir plenamente con el respectivo pago de las deudas, es decir viene a ser una obligación de carácter legal.

Según el MEF (2013) , “el cumplimiento voluntario del pago de deuda tributaria hace que la gestión tributaria sea más eficiente, pues el costo de cobrar tributos por la vía coactiva es más elevado” (p. 11).

- Inspecciones, cuyo objeto es controlar los pagos de todas las obligaciones tributarias en las actividades económicas de los ciudadanos, es decir asegurarse de que estas cumplan con los respectivos pagos de sus impuestos.

c) *Administración tributaria*

Servicio de Administración Tributaria (2010), señala que por calidad, la administración tributaria municipal entiende la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en relación a la necesidad de información, la asistencia y el tratamiento.

Según MEF -USAID (2013), la administración tributaria es el conjunto de acciones que debe de desarrollar la administración para lograr el pago de la deuda tributaria. La administración tributaria está orientada más que nada a los objetivos relevantes, así como mejorar el cumplimiento tributario de los contribuyentes, más que nada por la vía voluntaria, esto nos garantizara un buen sistema equitativo, así como la necesidad de elevar la eficiencia administrativa, el cual va encaminada a una mejor asistencia al contribuyente, así como a la menor recaudación. Además, la necesidad de poder elevar la eficiencia administrativa está orientada a la necesidad de poder elevar la eficacia administrativa.

El gobierno debe disponer ingresos suficientes para sufragar sus gastos y así cumplir con sus necesidades. Estos ingresos tienen que ser suficientes en el sentido de que deben permitir la prestación de servicios que sean suficientes y eficientes dentro de los límites de la autoridad legal que se les ha otorgado es decir dentro de sus facultades de acuerdo a la normativa. (Santillán, 2016, p. 23)

De acuerdo al Servicio de Administración Tributaria (2010) en el que plantea tres grandes funciones en sus dos etapas de proceso de cobro ordinario, el cual se detalla a continuación:

Expectativa tributaria: básicamente hace referencia la expectativa que puedan tener con respecto a la administración de lo recaudado en cuanto al plan de trabajo en dicha entidad pública. Es por ello que la administración cumple una de la función muy compleja destinada a determinar la cantidad exacta a pagar por el contribuyente. La verificación de la información y el registro del contribuyente son los dos primeros pasos del procedimiento para recabar o para el cálculo de la deuda tributaria.

Participación: Con base en la segmentación de la cartera, la cobranza de la deuda el cual podría hacerse de manera más rápida y eficiente siempre en



cuando si se adecuan a las acciones o procedimientos a clasificaciones mediante categorías según el tipo de deuda y el cumplimiento de los contribuyentes, el grado de cumplimiento, etc. donde se pueden especificar acciones. (Bravo Cucci, 2003)

Cuando se clasifica una cartera, se realizan acciones o tareas en función de dónde se encuentra en el proceso. En esta etapa, la iniciativa y la creatividad están asociadas a captar la atención y el compromiso de los contribuyentes. (Collado Yurrita & Luchena Mozo, 2013)

Satisfacción: Este proceso es una función esencial y debe realizarse con precaución. En la emisión de valores podrán tenerse en cuenta provisiones para requerimiento de pago, liquidación o multas, estos valores se entienden como notificaciones de las autoridades fiscales, este valor debe comunicarse en su totalidad y dejarse sin reclamar en un plazo de veinte días hábiles, se debe dar legalmente fuerza y debe iniciarse el procedimiento de expropiación.(Bravo Cucci, 2003).

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2013), “la calidad debe ser atendida por la administración tributaria municipal como la satisfacción de las exigencias de las contribuyentes relacionadas con la demanda de información, orientación, asistencia y el trato que reciben” (p. 11).

3.2.2 Gestión del gasto público

3.2.2.1 Teoría de la gestión del gasto público.

Según Castillo (2018), “la gestión del gasto público tiene como objetivo encaminar la buena administración de manera eficaz los programas presupuestales, es esencial que tengan en cuenta los principios de la gestión de calidad. En consecuencia, es muy necesario que se lleve y se encamine de manera abierta es decir transparente y sistemática, y que el éxito se logre desarrollando y manteniendo un sistema de gestión orientada al desarrollo”. (p. 24)

Así mismo según el MEF (2014), define como el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente o gasto de capital realizan las entidades con cargos a los créditos presupuestales aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los



servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos instituciones.

Por otra parte, Gil Villoslaba (2021) señala que la gestión del gasto público se centra en los resultados y ve los gastos como un medio para producir los productos que se necesitan para lograr los resultados deseados.

Según, Stoner y Gilbert (1996) señalaron que la gestión guarda relación con la administración es decir la conexión entre la administración y la gestión al definir la gestión como tal lo indica “es la disposición y la estructura de los recursos de uno a más individuos para obtener los resultados esperados. Pudiendo generalizarse como el arte de anticipar participada mente el cambio, con el propósito de crear estrategias que permitan garantizar el futuro deseado de una entidad, es una manera de unir esfuerzos y recursos para alcanzar un objetivo”. (p. 84)

3.2.2.2 Calidad del gasto público

Con referente a la calidad de la gestión del gasto público es importante para las personas, no para las instituciones. Lo importante e interesante es cuántas personas usan este sistema.

Según el Congreso de la Republica del Perú (2005), La Guía de la Gestión Financiera Descentralizada habla referente a la calidad de las inversiones en servicios industriales y así como también económicos como es el transporte y energía y el costo de la reconstrucción para mejorar el bien común de la sociedad a través de la repentina. A pesar de la pobreza y el desempleo persistentes, esto hace que el presupuesto estatal sea una herramienta eficaz para apoyar el desarrollo.

Actualmente, la propuesta de recortar costos adicionales, relaciones públicas gubernamentales, viajes al exterior y misiones al extranjero no es razonable, y continuar aumentando el costo de la inversión social es una cuestión prioritaria.

Ortega C. y Garcia A. (2014), enumera algunos de los conceptos de productividad en el gobierno sobre este tema. Los escritores franceses argumentan que el gasto en el sector público es innecesario y los escritores



alemanes argumentan que casi todo el gasto en las entidades públicas es barato. Según el primer gobierno, el gobierno superior tiene menos dinero, y según el segundo gobierno, ese gobierno gasta más. El Dr. Esteban Jaramillo argumenta que ninguna de estas teorías está equivocada y argumenta que un buen gobierno es aquel que trabaja para el desarrollo colectivo e individual de las personas.

Por tanto, costos totales de generar ganancias a través de los servicios públicos provistos por la sociedad en el sentido abstracto, no físico de una empresa privada.

De acuerdo a el MEF (2020), enumeró algunos ejemplos en los que la calidad de vida de la población no ha mejorado, como la expansión de los bloques de apartamentos de la ciudad, la expansión del estadio, la construcción del estadio, la expansión del palacio de la ciudad, la construcción de acantilados. En este proceso, la calidad del gasto de las entidades del sector público significa no desperdiciar proyectos y estas medidas no afectan el status o la condición de vida de las personas, sino invertir en las brechas sociales y productivas vecinas.

Salhuana Cavides (2005), menciona que la implementación del enfoque Presupuesto por Resultado conducirá a una mejora de la calidad del gasto, en el sentido que tendrá un impacto benéfico en las condiciones de vida de la población en su conjunto y particularmente en los miembros más vulnerables de esta población.

3.2.2.3 Tipos del gasto público

a) *Gasto Corriente*

Según refiere Albi Emilio (2000), señala que son transacciones entregadas a otras partes del sistema económico para cubrir los costos de uso y/o producción, el acceso a la renta nacional y el peso de esta reacción. Pagos permanentes por parte del gobierno o empresas. Esto incluye el pago de salarios, la compra de producto, el pago e intercambio de estos pagos.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2020), se define como el costo de administrar los servicios prestados por el gobierno.



Esto también incluye transferencias corrientes. Las compras de terrenos no están incluidas. Los gastos regulares se obtienen combinando salarios, bienes y servicios corrientes adicionales y costos de transferencia. Los flujos de efectivo actuales son pagos a crédito.

A continuación, se muestra un ejemplo del costo actual: salario. Utensilios de cocina y abarrotes. Contribuir a la seguridad social, materiales de producción y gestión de materiales. Seguridad e instalación de materias primas, químicos, farmacéuticos, arrendamiento de laboratorios, transacciones y servicios bancarios. Servicios de publicación e información, tarifas y tarifas de deuda, servicios de mantenimiento y remesas para pagar intereses.

b) Gasto de Capital

Según refiere Albi Emilio (2000), los gastos destinados a la inversión corriente así como a las transferencias de capital que se realizan con ese fin a los componentes del sistema económico. Gastos que están previstos para impulsar la producción o contribuir directa o indirectamente a la expansión de la riqueza del estado en un futuro próximo o lejano. Pagos efectuados en concepto de estudios de pre inversión, ejecución de obras, compra de maquinaria y equipo, préstamos y adquisición de valores, así como la transferencia de recursos para gastos de índole similar.

Asimismo, esto contiene los costos por activos intangibles, compras de activos, maquinaria, etc. Y estos pagos inesperados como transferencias de capital. Esto incluye la construcción y mantenimiento de bienes raíces, los fondos totales asignados por el gobierno federal para adquirir bienes raíces valores, y los fondos remitidos a otras regiones con el mismo propósito para apoyar la creación y mantenimiento de bienes raíces. Fondos o instituciones financieras nacionales. De esta manera similar, los costos de pago de la deuda incluyen el financiamiento o la obtención de préstamos de gobiernos federales o extranjeros.

El Ministerio de Economía y Finanzas, indica que la mayor parte del gasto en inversiones se destina a iniciativas clave para el desarrollo nacional, como la generación de energía, la construcción de carreteras



y la mejora del bienestar de la población (escuelas, universidades, hospitales, etc.). Además, otros casos de inversión son los dispositivos y equipos médicos. Equipos y productos agrícolas, industriales y telecomunicaciones. Maquinaria y equipo para vehículos, lugares de trabajo de defensa y seguridad pública; funciona a nivel público y gubernamental. Adquisición de valores, concesión de préstamos, reembolso de valores gubernamentales.

3.2.2.4 Dimensiones de la gestión del gasto público

Además, la gestión del gasto de los entes gubernamentales y órganos de la Administración Pública debe ser eficiente y eficaz, por lo que dichos entes y órganos están obligados a rendir cuentas a la sociedad. La transparencia en la gestión administrativa de los entes y organismos de la administración pública debe asegurarse mediante una adecuada difusión que haga posible su control.

El análisis de la gestión del gasto está referido al cumplimiento eficaz, orientado a lograr resultados; por otro lado, siendo eficiente, orientado a aplicar estrategias de gestión oportuna (MEF, 2024).

a) Eficiencia

Rodríguez et al. (2020), afirman que la eficiencia en la gestión del gasto público es determinada por el uso adecuado con los recursos con los que la planificación se cumpla con los materiales y el tiempo establecido para generar el buen desempeño de cada gasto, la cual se debe medir y evaluar constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar los lineamientos de ser necesario.

Por lo tanto, la eficiencia hace énfasis en lograr las metas con la menor cantidad de recursos, ya que se busca es el ahorro o reducción de recursos al mínimo, por ende, la eficiencia es la realización de tareas con la menor cantidad de esfuerzos y tiempo invertido.

Según Andrade (2005), la eficiencia se refiere al nivel de logro de una meta por unidad de economía, que es el menor costo de inversión en finanzas, mano de obra o tiempo, o el logro máximo de una meta para



un cierto nivel de recursos (finanzas y mano de obra). El sector público utiliza varios factores de producción de producto, como es la mano de obra y el capital, para proporcionar diferentes servicios públicos según el nivel de calificación.

La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser canalizados con responsabilidad para la obtención de bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero considerando la calidad del bien o servicio.

La definición de eficiencia se puede utilizar para la producción de bienes y servicios en los numerosos sectores de la economía pueden beneficiarse. La idea general de definir la eficiencia es que no hay desperdicio en el uso de recursos. Esto significa que la productividad requiere el máximo rendimiento, por el contrario, se consumen más recursos para lograr un rendimiento óptimo.

Por otro lado, la eficacia es la capacidad de lograr un objetivo independientemente de los recursos que se empleen, mientras que la eficiencia se refiere a aprovechar al máximo los métodos o recursos de que se dispone para lograr un objetivo de la manera más eficaz posible. (Mindra et al., 2017)

Así también, debe haber una diferencia entre eficiencia y eficacia. Este es a menudo un concepto confuso. La eficiencia es un término que mide el desempeño de los objetivos propuestos por una empresa. Tenía que ser implementado de manera efectiva cuando el objetivo se logró plenamente por primera vez. Por ejemplo, si 75 de cada 100 personas se vacunan en una ciudad, cada individuo se vacunará con un 75% de efecto. Por el contrario, con todas las vacunas, el efecto es del 100%.

Por otro lado, la ineficiencia significa no hacer bien el trabajo (empleados) y no ser efectivo o beneficioso (servicios). Un ejemplo de utilidad pública es la prensa con recursos (personas). Para ello, después de un período de tiempo, cada vez que pasa un vehículo, la superficie de la carretera se deteriora, se daña en la carretera, no es



apta para vehículos y pasajeros, la superficie de la carretera no es adecuada y no proporciona servicios útiles. (Mindra et al., 2017)

La nueva administración pública es un concepto de moda, especialmente en política. Por esta razón, aunque tiene muchos defensores académicos, ha sido criticado por agencias gubernamentales como otro eslogan para organizar un fin silencioso a la financiación pública de la investigación pública. En cambio, los defensores argumentan que los países científicamente más exitosos, Gran Bretaña y Estados Unidos, han adoptado dicho sistema y, por lo tanto, lo encuentran útil. A pesar de este ambiente tenso, no solo es legal sino también necesario preguntarse cuál es la naturaleza de la NGP y de dónde proviene el supuesto aumento de la eficiencia.(Glynnng et al., 1995)

La pregunta importante, por supuesto, es si alguna de estas teorías se aplica realmente a dicha investigación. Esto parece particularmente importante porque ninguna teoría se desarrolló para describir el sistema universitario, sino que se adaptó a situaciones más "económicas".

Muchos investigadores también afirman que el concepto de eficiencia ni siquiera se aplica al sector de la ciencia, donde, sin embargo, rara vez se hace explícito lo que significa eficiencia. Para ponerlo aquí, el análisis econométrico de la eficiencia ha desarrollado un concepto de eficiencia claramente definido. (Guzmán et al., 2001)

Es importante señalar que los numerosos autores que han investigado sobre este tema no se ponen de acuerdo sobre el termino de eficacia ni con las características específicas que deben atribuirse a las distintas categorías de eficiencia. (Cansino Muñoz-Repiso, 2001)



Tabla 2*Tipos de eficiencia en la gestión pública*

Tipo	Concepto
Eficiencia técnica:	Se argumenta que existe eficiencia técnica cuando el sector público se encuentra "en su frontera de posibilidades de producción", lo que significa que está haciendo uso de sus numerosas fuerzas productivas de la manera más eficaz concebible.
Eficiencia económica	Lo hace estableciendo una conexión entre el valor que representan los resultados y el coste de emplear los insumos. En otras palabras, sugiere que los beneficios obtenidos mediante la acción pública son mayores que sus costes. <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia asignativa se refiere a la combinación ideal de los muchos componentes que contribuyen a la producción de tal manera que, manteniendo constantes los gastos en que se incurre, se consiga la mayor cantidad posible de producción. • Eficiencia productiva puede definirse como la consecución de la máxima cantidad factible de trabajo con el menor número de recursos utilizados (es decir mide la productividad en el uso de los insumos).
Eficiencia operativa	Se centra en los procedimientos, funciones y objetivos actualmente vigentes.
Eficiencia adaptativa	Concede gran prioridad a la adaptabilidad a los rápidos cambios del entorno, la capacidad de seguir prestando servicios en circunstancias de calidad y la agilidad para satisfacer las nuevas demandas de servicios públicos por parte de los ciudadanos.

Nota: Indicadores de desempeño en el sector público, Cristobal Bonnefoy y Armijo (2005).

Dado que el grado de eficiencia alcanzado en la prestación de servicio público o por una determinada actuación depende de la relación existente entre los recursos consumidos y los producidos en la realización de dicha actuación, el cual miden el nivel de aprovechamiento de los recursos utilizados en el desarrollo de los distintos procesos llevados a cabo por las entidades públicas comparando la cantidad de recursos consumidos con la cantidad de recursos producidos en la realización de dicha actuación es



decir los indicadores de eficiencia tratan de evaluar si dicha relación entre inputs y outputs es o no adecuada en una determinada acción.

b) Eficacia

Según Rodríguez (2020), está definida por la culminación de los objetivos institucionales planteados, siendo el uso de recursos proporcionales a las necesidades que se requieran para cumplirlo, tomando en cuenta el tiempo que se desea para lograrlo, se logra medir a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto o un determinado tiempo.

La eficacia de la gestión es su capacidad para mostrar resultados destacados con un esfuerzo mínimo. Es decir, cuanto más la gestión pública estimule el logro de las metas de desarrollo socioeconómico a nivel de ciudad, menos inversiones y costos se requieran, mayor será la efectividad de dicha gestión. (Glynn et al., 1995)

Debido a la estrecha relación que existe entre la eficacia y la eficiencia, es imprescindible realizar estudios sobre concepto de eficiencia. Desde el punto de vista, la distinción tradicional entre política y administración sitúa la eficacia en una posición de precedencia lógica sobre la eficiencia, pero, al mismo tiempo, sitúa la evaluación de la eficacia en dependencia directa de una definición previa de los objetivos que deben alcanzarse. En el contexto de la Nueva Gestión Pública, la eficiencia en la gestión de recursos y actividades es una condición necesaria pero no suficiente. Esto se debe a que también es necesario establecer los fines u objetivos a los que deben orientarse las actuaciones de las entidades públicas, así como evaluar dichas actuaciones en relación con ellos. (Torres Cáceres, 2021)

Por otro lado, la eficiencia se refiere a la utilización de los medios o recursos de la mejor manera posible para lograr los objetivos de la forma más idónea posible, mientras que la eficacia se refiere a la capacidad de lograr los objetivos independientemente de cómo se hayan utilizado los recursos. (Mindra et al., 2017)

La eficacia conlleva a considerar que un proceso determinado no puede ser efectiva, aun cuando produzca resultados valiosos, si no alcanza dichos objetivos para los cuales ha sido realizada. El término eficacia se refiere a la relación que existe entre los outputs, resultados y efectos derivados de



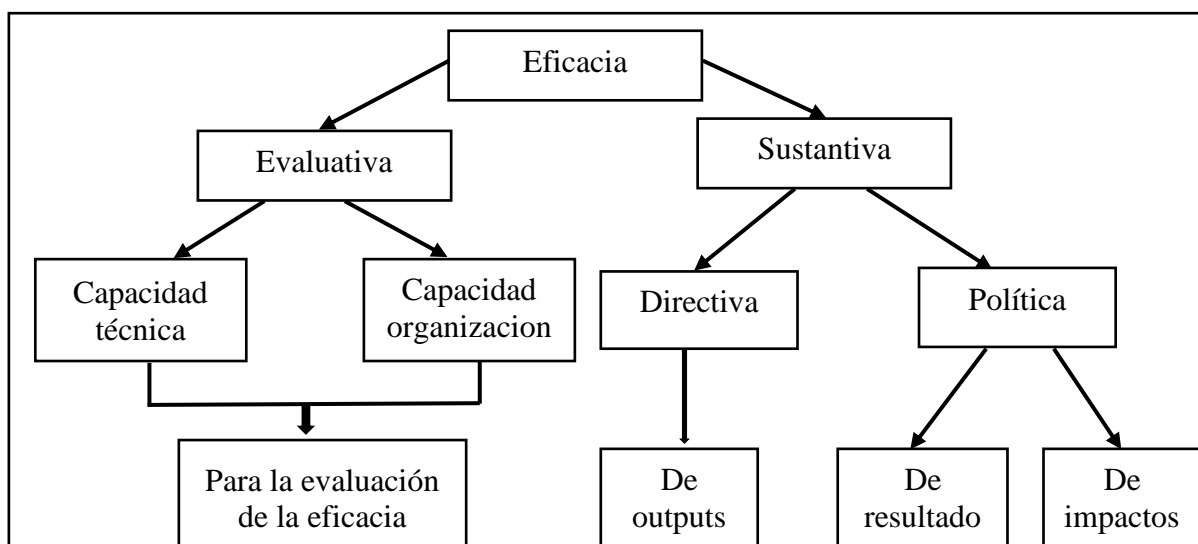
las acciones llevadas a cabo por una entidad y con respecto a los objetivos de la misma de forma en un sentido más general, la eficacia permite medir el grado en que se han alcanzado dichos objetivos.

Existen varios tipos de eficacia a partir de la siguiente diferenciación:

- La eficacia sustantiva se refiere básicamente al grado en el que los resultados de las acciones que se llevaron a cabo corresponden con los objetivos que se trazaron en un principio.
- La eficacia evaluativa puede definirse como la capacidad de evaluar y mejorar la eficacia sustantiva.

Figura 3

Eficacia y su aplicación a la gestión pública



Nota: Elaborado a partir de Glynn et al (1995), La medición y auditoría de la eficacia

Los indicadores de la eficacia se esfuerzan por examinar si los resultados obtenidos se ajustan a los previstos inicialmente, en otras palabras, la eficacia, mide el grado de realización de los objetivos. Para ello, determinan si los resultados obtenidos se ajustan a los previstos inicialmente. En consecuencia, como ya se indicó es necesario que la actuación de una organización haya sido planificada de antemano para determinar los objetivos que se pretenden alcanzar, a fin de que pueda evaluarse la eficacia de su actuación. (Glynn et al., 1995)

En este sentido, el hecho de que las instituciones públicas no suelen tener objetivos claramente definidos es el primer reto que surge cuando se



intenta construir indicadores de rendimiento para este tipo de entidades. Sin embargo, las dificultades asociadas a la definición de objetivos en entidades públicas no son la única fuente de dificultades para la evaluación de la eficacia en el sector público. Esto se debe a que también es necesario establecer el grado en el que debe alcanzarse cada objetivo, es decir, determinar “unos niveles de ejecución que se traduzcan en criterios de rendimiento”, el cual está condicionado no sólo por consideraciones políticas y económicas, sino también por las connotaciones históricas y culturales.

3.2.2.5 Servicios públicos

En teoría administrativa, la definición del servicio público específicamente en el campo del derecho es uno de los principales objetivos de la administración pública. El primero probablemente esté interesado principalmente en el concepto de interés público para ese propósito. Teniendo esto en cuenta, algunas de las definiciones educativas anteriores relacionadas con este artículo deben modificarse.

Al respecto Dromi (1991), indica que básicamente en el sector público concibe como un cauce para un objetivo próximo o para un fin mediato que bien a ser el bien común el cual se traduce en actividades públicas, en forma de obra, función o servicio de interés público y con un régimen jurídico de derecho administrativo común a todo trabajo a todo trabajo de la función administrativa. Esto se hace en el marco de la Reforma del Estado y de las privatizaciones.

En este sentido, recomendamos que proporcione los servicios necesarios. Del mismo modo, los servicios prestados de manera regular deben entenderse de acuerdo con las reglas o regulaciones previamente establecidas estas son las condiciones para brindar un servicio de calidad.

El tratamiento de uniformidad es el mismo para todos los ciudadanos de un mismo servicio. Por lo que la prestación del servicio en las entidades públicas por lo general está diseñada para satisfacer las necesidades colectivas y debe ser utilizada por todos los residentes. Como asunto urgente, los servicios públicos establecen relaciones legales entre los



proveedores de servicios y, de hecho, los supervisores deben presentar quejas de los consumidores.

La CPP, se trata del estado de derecho y al más alto nivel, por lo que se trata de competencia en varios niveles de gobierno. El estándar de capacidad de la ciudad lleva el nombre de la encuesta porque sirve como unidad de análisis para el área de estudio.

La Ley Orgánica de Municipalidades detalla los responsables de la prestación de los servicios públicos bajo sus respectivas jurisdicciones judiciales. En consecuencia, según el artículo 27 de la citada normativa, corresponde a los gobiernos locales la regularización y control de las actividades relacionada con la higiene ambiental, además de la regularización y control de salud y lugares públicos; investigando de esta norma como un análisis.

3.2.3 Municipalidad Distrital de Huancarama

El Distrito de Huancarama es uno de los distritos que conforman la provincia de Andahuaylas. Fue creado el 19 de enero de 1944, mediante la Ley N.º 9910, bajo la primera administración de Manuel Prado Ugarteche.

Las organizaciones públicas se distinguen de las privadas por el hecho de que no se gestionan con el fin de generar beneficios para sus miembros, en otras palabras, son entidades sin fines de lucro.

El campo de la administración pública comenzó a crecer a finales de la década de 1970 y continuó haciéndolo durante la década de 1980. Es posible rastrear sus raíces hasta un sub enfoque de gestión y finalmente evoluciono hacia un enfoque de administración pública, a pesar de que no se desvinculo completamente de la administración de empresas privadas. (Golembiewski, 1995),

Por otro lado, a diferencia de las entidades privadas, las organizaciones públicas presentan una serie de aspectos en los que puede haber distinciones considerables. La diferenciación que se ha hecho entre la gestión de las organizaciones públicas y privadas es uno de los factores que ha llevado a la administración pública a buscar y desarrollar estrategias, enfoques y practicas innovadoras para adquirir conocimientos e instruir la gestión pública como un campo académico distinto. (Luzárraga, 1992)



3.2.3.1 Unidad de rentas de la Municipalidad Distrital de Huancarama.

Es una entidad orgánica que depende funcionalmente de la administración del gobierno local, y la función principal de esta unidad es recaudar impuestos.

Los objetivos estratégicos son lo siguiente:

- Reducir la brecha de contribución (registro) que no se ha enviado a su propiedad (registro) y aquellos que no han publicado sus propiedades (descartar).
- Aumentar la recaudación de impuestos y los conceptos arbitrarios y reduzca las cuentas por cobrar.
- Verificar la declaración del juramento de la propiedad del contribuyente para determinar la tasa de impuestos y arbitrajes real de acuerdo con el uso de la propiedad.
- Aumentar la eficacia de la gestión administrativa de la Gerencia de Rentas, así como ampliar y reforzar los esfuerzos para concientizar a los contribuyentes.

3.3 Marco conceptual

- a) Contribuyente:** Se entiende por contribuyente a la persona que abona o satisface las contribuciones o impuestos del estado, una provincia o municipio. (Cabanellas, 2024)
- b) Clasificadores Presupuestarios:** Durante el proceso presupuestario, el uso de instrumentos técnicos permite documentar de forma ordenada y coherente las acciones emprendidas por el sector público. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)
- c) Ejecución presupuestal:** Este es un paso del proceso presupuestario en el que los compromisos de ingresos y gastos se satisfacen en función de la asignación presupuestaria establecida en el presupuesto. (Ibarra, 2009)
- d) Fondos públicos:** “Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios - 26 de 79 - que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, pág. 1).



- e) **Gestión:** Es un conjunto de procedimientos o acciones concretas que se desarrollan para lograr un objetivo propuesto (Westreicher, 2020)
- f) **Hecho generador:** “Es el que da nacimiento a la obligación tributaria, pues la ley por sí sola no puede cumplir con este fin; esto, se debe a que la norma por sí sola no puede indicar dentro de su ordenamiento a los deudores del tributo”. (Hernandez Suarez, 2017, pág. 1)
- g) **Ingresos municipales:** son los recursos financieros que el gobierno municipal obtiene por cuenta propia o recibe del gobierno central, otras instituciones públicas o de la cooperación internacional o del sector privado para el cumplimiento de sus fines (Crespo Aguilar, 2010, pág. 18)
- h) **Políticas públicas:** Son acciones de gobierno, es la acción emitida por este, que busca como dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se puede entender como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. (Ruiz Lopez, 2015)
- i) **Presupuesto por Resultados:** Básicamente es la estrategia de toda gestión común que le permite asociar la asignación presupuestaria con servicio público o un bien y beneficiar a las personas. Esta función es medible. (Salhuana Cavides, 2005)
- j) **Proceso:** Un proceso es una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica que se enfoca en lograr algún resultado específico. Los procesos son mecanismos de comportamiento que diseñan los hombres para mejorar la productividad de algo, para establecer un orden o eliminar algún tipo de problema, conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y recursos materiales para conseguir un objetivo previamente identificado.
- k) **Servicios públicos:** Son todas las operaciones y actividades que se realiza para instituciones nacionales sujetas a control y supervisión, del mismo modo tienen el mismo objetivo de satisfacer de las comunidades locales. (Choqueña Quispe, 2015)



CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

Investigación Básica

El tipo de estudio que se llevó a cabo es básico el cual busca aportar conocimiento, enriquecer el conocimiento, al respecto, Prieto y de la Orden (2017) señala que:

Investigación básica o investigación pura que busca el conocimiento por sí mismo sin considerar directamente sus posibles aplicaciones prácticas. Intenta ampliar y profundizar el conocimiento de la realidad, y como el conocimiento que construye es conocimiento científico, se guía por la formulación de generalizaciones cada vez mayores. (hipótesis, leyes, teorías). (p. 9)

En ese sentido, la presente investigación, básicamente es puro porque trata de referirse a una realidad, el cual se centra en ampliar y profundizar sobre temas de recaudación tributaria y gestión del gasto público.

4.1.2 Nivel de investigación

Investigación Correlacional

El presente estudio, con referencia al nivel o el alcance que adoptó es el nivel descriptivo correlacional, corresponde a un estudio correlacional, porque mide la fuerza e identifica la dirección entre las variables de recaudación tributaria y la gestión del gasto público.

El nivel correlacional en una investigación “tiene como finalidad conocer la relación o el grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular” (Hernández y Baptista, 2014, p. 93)

Tomando el concepto como punto de referencia, este estudio cuantificó ambas variables en el cual buscará el grado, la fuerza de relación de estas así mismo se utilizó el estadístico de Rho de Spearman para saber o conocer el grado de las variables recaudación tributaria y gestión del gasto público.

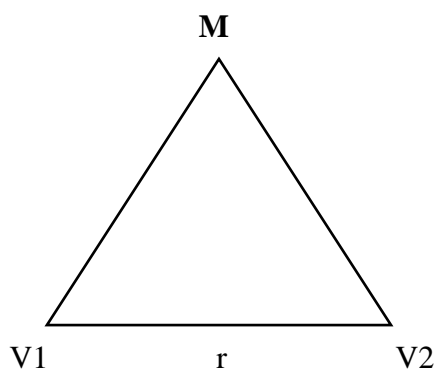


4.2 Diseño de la investigación

Diseño no Experimental- Transversal

Tomando este concepto como punto de referencia a Hernández y Baptista (2014) la presente investigación fue de diseño no experimental, transaccional correlacional descriptivo, ya que estos “son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizar” (p. 152). Esto significa observar la verdad en su estado natural sin dar ni controlar el tratamiento sin la intervención del investigador. De manera similar, es un coeficiente porque el propósito es describir y analizar simultáneamente las variables de la encuesta referenciadas en un momento dado y correlacionarlas estadísticamente. Transversal, porque esta investigación será en un determinado momento, es decir en el año 2021.

Modelo de diseño:



Donde:

M: Muestra censal.
Trabajadores de la Municipalidad Distrital.
V1: Recaudación tributaria.
V2: Gestión del gasto público.
r: relación entre V1 y V2

4.3 Descripción ética de la investigación

El estudio de investigación se realizó en base a los lineamientos de la universidad y el consentimiento de la Municipalidad, puesto que es el lugar de estudio.

En el desarrollo de conceptos y análisis documentarios, se respetó los derechos de autor, en definitiva, el derecho de propiedad intelectual, a través de las citas.

Estos son algunos de los hallazgos de este estudio en comparación con las opiniones de otros que ya han abordado los problemas planteados en este estudio antes de los ajustes de comportamiento. Como se mencionó en la sección anterior, hace referencia correcta a esas ideas y ciencias, incluidos los métodos y modelos desarrollados en el estilo APA para que los investigadores puedan comprender la idea y respetar los resultados.

4.4 Población y muestra



4.4.1. Población

El autor Tamayo (2012), con respecto a la población indica que es la suma de los fenómenos de la encuesta y debe determinarse para una encuesta específica reuniendo un conjunto de n entidades con funciones específicas y agregado eventos que desencadenan la encuesta.

Para la presente investigación la población está conformada por 51 personales de los cuales se tiene a funcionarios, trabajadores contratados y nombrados (Decreto Legislativo 276), De acuerdo a el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) 2021 de la Municipalidad Distrital De Huancarama.

Tabla 3

Distribución del personal de la Municipalidad Distrital Huancarama

CLASIFICACION	CANT
FUNCIONARIO	2
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO	5
LOCACION DE SERVICIO RH	36
NOMBRADOS	8
TOTAL	51

Fuente: Extraído de la oficina de recursos humanos de la Municipalidad Distrital de Huancarama

4.4.2 Muestra

Para Tamayo (2012), “la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p. 38).

Por lo que para este estudio se utiliza como punto de referencia la muestra censal, que viene a ser el tipo de muestra en el que todas las unidades de investigación se cuentan como muestras, por lo tanto, puede decirse que esta investigación tiene una muestra censal.

4.5 Procedimiento

El procedimiento desarrollado en la investigación fue:

- a) Para la obtención de datos para la investigación se realizó de la siguiente manera:
 - Diseño y estructuración: del instrumento en base a la operacionalización de variables.



- Validación de los instrumentos de medición por juicio de expertos
 - Establecimiento de la confiabilidad del instrumento con la fiabilidad de Alpha de Cronbach.
 - Aplicación del instrumento al objeto de estudio
- b) Con respecto al procesamiento de datos se realizó de la siguiente manera:
- Registrar en el paquete estadístico para el procesamiento para determinar los porcentajes
 - Proceso informático desde Excel y SPSS: para definir varios cálculos matemáticos y estadísticos.
 - Análisis e interpretación de los resultados
- c) Finalmente, con la información respectiva se realizó lo siguiente:
- Contrastación de las hipótesis
 - Conclusión de la investigación en base a los resultados que se obtuvo
 - Discusiones y resultados.

4.6 Técnicas e instrumentos

4.6.1 Técnica

Encuesta

Según el autor Arias (2012) “la encuesta es una técnica para recabar información de un grupo o muestra de estudio de manera objetiva de sí mismos en relación a un tema en específico” (p. 72)

Revisión documentaria

Así como también para este estudio se utilizó el análisis documental por lo que Martínez Chocano (2001), define como el “conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo” (p. 155).



La técnica utilizada fue la encuesta que se aplicó a los trabajadores de la Municipalidad de Huancarama y la revisión documentaria para la recolección de información de libros, artículos y entre otros.

4.6.2 Instrumento

El cuestionario

El instrumento que se emplea es un conjunto de procedimientos de investigación estandarizados que permite recoger y analizar una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio con el fin de investigar, describir, predecir y explicar una serie de características. La muestra de casos utilizada en la investigación es representativa de la población o universo más amplio.

El cuestionario es el instrumento de recogida de datos que se empleó y según Martínez Chocano (2001), un cuestionario es un conjunto de preguntas relativas a los hechos o elementos que interesan en una evaluación, investigación o en cualquier actividad que requiera la búsqueda de información. Los encuestados son responsables de proporcionar sus respuestas a las preguntas. Además, a ello se trata de un instrumento esencial para la recolección de información.

En ese entender para la obtención de datos se realizó a través de un cuestionario estructurado e individual con ítems de preguntas y alternativas según la escala de Likert, donde Arias (2012) señala que la aplicación de un cuestionario puede ser de dos maneras:

- Cuestionario virtual: Son aplicadas de forma virtual a través de formulario y con respuestas definidas.
- Cuestionario presencial: Se aplican a los involucrados de la investigación de forma presencial.

Para la aplicación del instrumento se ha considerado la escala de Likert, por lo que permitió establecer una serie de preguntas relacionadas a cada variable y por indicadores de acuerdo a la operacionalización de variables a la población de estudio identificado en el presente trabajo de investigación.



Tabla 4

Escala de Likert para la recolección de datos

Escala	1	2	3	4	5
Likert	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Nota: Elaboración según la escala de Likert

La escala Likert se utilizó para recoger datos para la variable recaudación tributaria y gestión del gasto público, por otra parte, para su interpretación se tuvo que categorizar, esto con la única finalidad de que los resultados se comprendan de mejor manera el cual será útil en la estadística descriptiva

Tabla 5

Categorización para la interpretación de las variables

Escala	1	2	3
Categoría	Deficiente	Regular	Bueno

Nota: Elaboración según categorización



Tabla 6*Baremación de las variables recaudación tributaria y gestión del gasto público*

Descripción	Determinación de Ancho del intervalo	Intervalos
Determinación de la variable Recaudación tributaria Total 9 ítems	V. Max. = 45 V. Min. = 9 Rango = 36 K=3 Ancho de intervalo = 12	9 - 20 =Deficiente 21 - 32 =Regular 33 - 45 = Eficiente
Determinación de la dimensión Difusión tributaria Total 3 ítems	V. Max. = 15 V. Min. = 3 Rango = 12 K=3 Ancho de intervalo = 4	3 - 6 =Deficiente 7 - 10 =Regular 11 - 15 = Eficiente
Determinación de la dimensión Obligación tributaria Total 3 ítems	V. Max. = 15 V. Min. = 3 Rango = 12 K=3 Ancho de intervalo = 4	3 - 6 =Deficiente 7 - 10 =Regular 11 - 15 = Eficiente
Determinación de la dimensión Administración tributaria Total 3 ítems	V. Max. = 15 V. Min. = 3 Rango = 12 K=3 Ancho de intervalo = 4	3 - 6 =Deficiente 7 - 10 =Regular 11 - 15 = Eficiente
Determinación de la variable Gestión del gasto público Total 10 ítems	V. Max. = 50 V. Min. = 10 Rango = 40 K=3 Ancho de intervalo = 13	10 - 22 =Deficiente 23 - 35 =Regular 36 - 50 = Eficiente
Determinación de la dimensión Eficiencia Total 5 ítems	V. Max. = 45 V. Min. = 9 Rango = 36 K=3 Ancho de intervalo = 12	9 - 20 =Deficiente 21 - 32 =Regular 33 - 45 = Eficiente
Determinación de la variable Eficacia Total 5 ítems	V. Max. = 45 V. Min. = 9 Rango = 36 K=3 Ancho de intervalo = 12	9 - 20 =Deficiente 21 - 32 =Regular 33 - 45 = Eficiente

Nota: Elaboración según el cálculo de estimación de los baremos, 2022

Fichas

Se utilizó las fichas para la recolección de información surgida de textos, como son de libros, tesis, artículos y otros.

- Fichas de contenido: Consiste en una tarjeta de cartulina y en ella se anotan la información encontrada en los documentos como los pensamientos, comentarios y argumentos.
- Fichas bibliográficas: Contiene datos bibliográficos de las fuentes documentales.

4.7 Análisis estadístico

Para el análisis estadístico de la investigación se apoyó en los paquetes de software estadísticos, el cual permitió realizar procesamiento de datos reflejados en cuadros estadísticos.

4.7.1. Estadístico de validación y confiabilidad

a) Validación del instrumento

Según Vara (2012), la validación de contenido es el grado en el que un instrumento proporcione la información apropiada, es decir mide la variable que se pretende medir” (p. 302).

La validación de contenido del instrumento se basó en juicio de expertos, mediante fichas de validación para cada variable por reconocidos expertos en el campo de la recaudación tributaria y la gestión del gasto público.

Tabla 7

Resultados de validación del instrumento de investigación para la variable recaudación tributaria

Nº	Expertos	% de validación
1	Dr. Robert Aníbal Luciano Alipio	92%
2	Lic. Adm. Grover Guillen Guzmán	88%
3	Mg. Adm. Walter Lucio Bolaños Gandolfo	86%
Decisión de los expertos		Se valida el instrumento
Total:		88%

Nota: Elaboración en base a las fichas de validación (2021).



Tabla 8

Resultados de validación del instrumento de investigación para la variable gestión del gasto público

Nº	Expertos	% de validación
1	Dr. Robert Aníbal Luciano Alipio	92%
2	Lic. Adm. Grover Guillen Guzmán	88%
3	Mg. Adm. Walter Lucio Bolaños Gandolfo	86%
Decisión de los expertos		Se valida el instrumento
Total:		88%

Nota: Elaboración en base a las fichas de validación (2021)

Con respecto a la validación de los instrumentos, de acuerdo al Anexo 1D (ficha de validación), se considera valido cuando el promedio del coeficiente otorgado por los tres expertos es mayor o igual a 70%, por lo tanto, el contenido de dichos instrumentos se considera valido.

b) Confiabilidad o fiabilidad

La confiabilidad según Hernández (2018), hace referencia al “grado en su aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales” (p. 228)

Tabla 9

Estadística de fiabilidad

Variables	Número de elementos	Alfa de Cronbach
V1: Recaudación tributaria	9	0,853
V2: Gestión del gasto público	10	0.772

Nota: Extraído del SPSS

La tabla 8 que antecede nos evidencia, el procedimiento de datos se incluyó todo y se utilizó el Alfa de Cronbach como método para determinar la fiabilidad del instrumento. Esto se hizo debido a que las alternativas presentadas serán de escala Likert, lo que condujo a un nivel fuertemente confiable, indicando que el instrumento es fiable para las variables de evaluación de la recaudación tributaria el cual es sustentada en el alfa de Cronbach igual a 0,853 y para la gestión del gasto público el alfa de Cronbach igual a 0,772 fuertemente confiable con respecto a nuestra variable 2.



4.7.2. Estadística de prueba de normalidad

En la presente investigación se realizó la prueba de normalidad mediante el método de Kolmogorov-Smirnov, el cual se detalla a continuación:

Tabla 10

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P valor
V1: Recaudación tributaria	0,155	51	0.000
V2: Gestión del gasto público	0,227	51	0.000

Nota: Extraído del SPSS

Interpretación:

La tabla 9 que antecede se interpreta de la siguiente manera, dado que de la investigación fue de 51 casos, que es superior a 50 casos, el estadístico de prueba de la normalidad que se utilizara en este caso será de Rho Spearman; ya que esta prueba determinó si las variables son normales o no, y el cual podemos ver que el nivel de significación es inferior a 5% el cual se obtuvo igual a 00.000 para la variable recaudación tributaria y gestión del gasto público por lo que se puede decir que los datos no son normales, si la significancia es superior a 0.005 indica que los datos son normales, en consecuencia se determinó que las variables no son normales, para lo cual se utiliza el estadístico de correlación de Rho de Spearman para la comprobación de hipótesis. Si la significación es inferior a 5% los datos no son normales.

4.7.3. Análisis de prueba de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis tanto general como específica, se utilizó la estadística del coeficiente de correlación de Rho de Spearman, así como lo señala Mondragon (2014) al ser una técnica no paramétrica que permite determinar la intensidad de relación entre dos variables (p. 104)

Para la interpretación del coeficiente se utilizó como base la siguiente tabla de Spearman.



Tabla 11*Coefficiente de interpretación Spearman*

RANGO	RELACION
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.90 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.70 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.40 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.20 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0.00	Correlación nula
+0.01 a +0.19	Correlación positiva muy baja
+0.20 a +0.39	Correlación positiva baja
+0.40 a +0.69	Correlación positiva moderada
+0.70 a +0.89	Correlación positiva alta
+0.90 a +0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota: Extraído de Montes et al (2021)

De acuerdo a lo que se observó en la tabla el nivel de correlación del estudio, el coeficiente de correlación es entre -1 y +1 y el valor 0 indica que no existe alguna correlación.



CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo, daremos a conocer los resultados obtenidos del análisis estadístico de los datos recogidos en la Municipalidad Distrital de Huancarama, con la finalidad de demostrar el objetivo de la investigación, que es determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

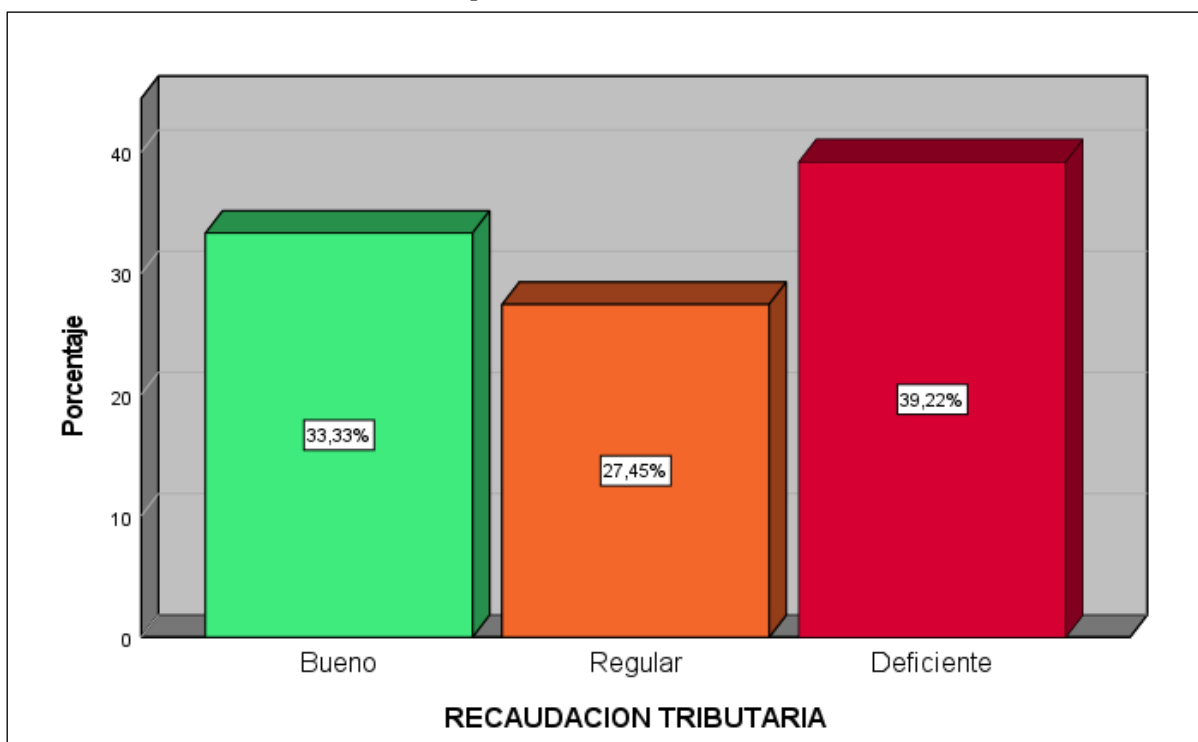
5.1 Análisis del resultado

5.1.1 Análisis descriptivo de la recaudación tributaria

En la figura 4 que se muestra a continuación, el cual refiere sobre la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Huancarama, conceptualizado como el conjunto de actividades que se realiza la administración para recibir efectivamente el pago de todas las deudas de los contribuyentes, ese aporte constituye una fuente muy importante para el desarrollo de actividades conducentes a dotar de un espacio armonioso dentro de su jurisdicción.

Figura 4

Recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huancarama



Nota: Procesado en SPSS, según base de datos tabulado

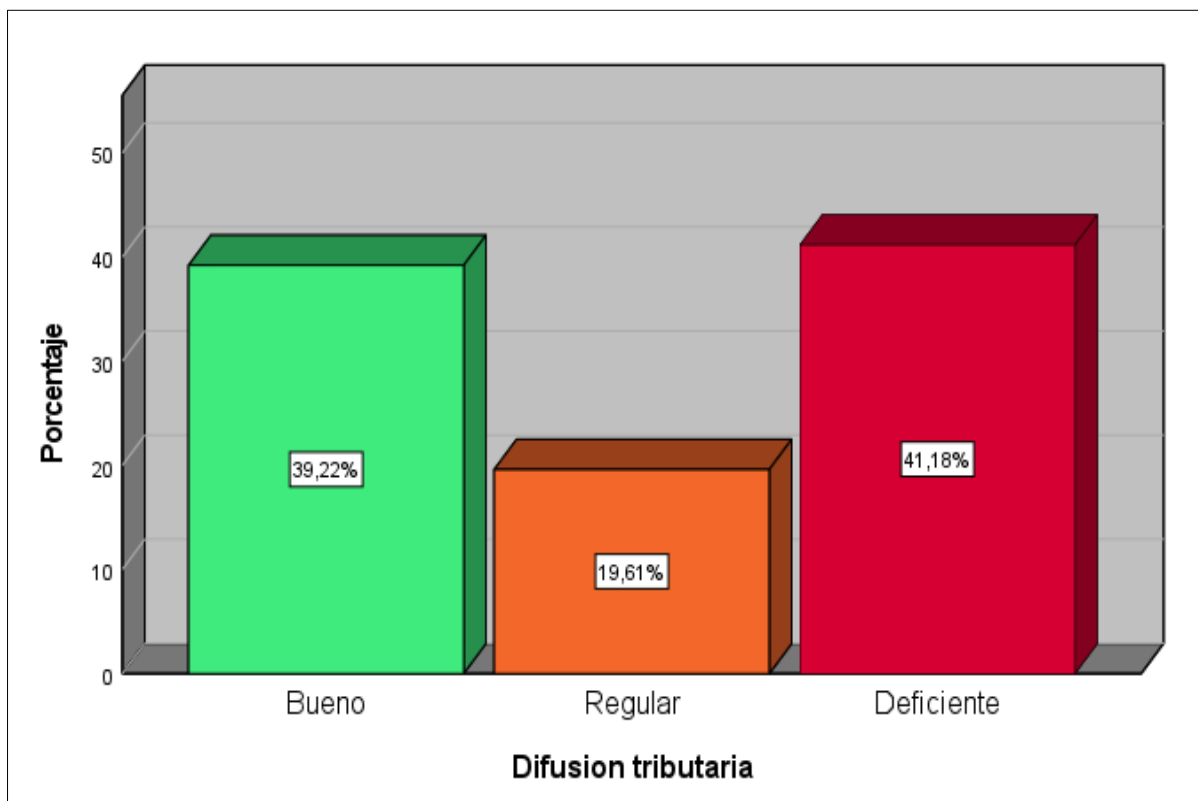
De acuerdo a los resultados que se muestran en la figura 5 en cuanto a la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Huancarama, se puede afirmar que la mayor proporción indica que existe una deficiente difusión tributaria, obligación tributaria y administración tributaria en un 39.22%, posteriormente con un 27.45% de manera regular y con un 33.33% buena se desarrolla la recaudación tributaria.

5.1.1.1 Análisis descriptivo de la difusión tributaria

A continuación, se exponen los resultados obtenidos mediante el estudio descriptivo en relación con la siguiente dimensión difusión tributaria. En la figura 5 que se muestra el cual refiere sobre la difusión tributaria, donde destaca la importancia de realizar una buena difusión tributaria es decir implica fortalecer la sensibilización, difusión de los beneficios tributarios, transparencia en la información, crear conciencia tributaria, que conlleven a disminuir la probabilidad de eludir el pago de impuestos de los contribuyentes.

Figura 5

Difusión tributaria



Nota: Procesado en SPSS, según base de datos tabulados



En la figura 5, según los encuestados de la Municipalidad Distrital de Huancarama, se determinó lo siguiente:

Con referencia a los encuestados de los 100% de los trabajadores encuestados, el 41,18% de los servidores determinaron como deficiente la conciencia tributaria, transparencia en la información y sensibilización, seguido de una tendencia de 19.61% de los encuestados donde indican como regular la difusión tributaria y seguidamente con un 39.22% calificando como buena la presente dimensión que se vino dando en la Municipalidad Distrital de Huancarama.

De acuerdo a los resultados en cuanto a la apreciación de la difusión tributaria de la Municipalidad Distrital de Huancarama, se puede afirmar que la mayor proporción de los encuestados indican que es deficiente la difusión tributaria y la otra parte indico como bueno teniendo una diferencia mínima entre ambos entre lo bueno y deficiente; esta situación se debe a que la difusión tributaria que se lleva por parte de la municipalidad no son bastante notorias, estos no son del todo efectivos, ya que existe un porcentaje que indica que es deficiente haciendo denotar que la difusión y orientación no son del todo buenas. Por otra parte, de acuerdo a las encuestas las acciones como la difusión tributaria de que, si contribuye o no para que puedan pagar sus impuestos municipales, es deficiente.

Así mismo con respecto al servicio de que la municipalidad es transparente con la información que brinda de acuerdo a la encuesta es regular ya que no se lleva con notoriedad, pero sin embargo la conciencia tributaria de los contribuyentes según los encuestados es baja o casi nada la mayoría afirma este hecho, es decir esto se debe probablemente a la falta de una rendición de cuentas de manera transparente del destino de estas específicamente de estos fondos no hay, por lo tanto se podría indicar que estos aspectos afectan a la recaudación tributaria, por lo tanto es necesario complementar la difusión tributaria con una buena información tributaria y el destino al cual son destinados, de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada a los servidores de la Municipalidad Distrital de Huancarama. Finalmente, con respecto al indicador sensibilización de acuerdo a las



encuestas 8 trabajadores indicaron que casi nunca hay charlas motivadoras para el cumplimiento voluntario de sus obligaciones.

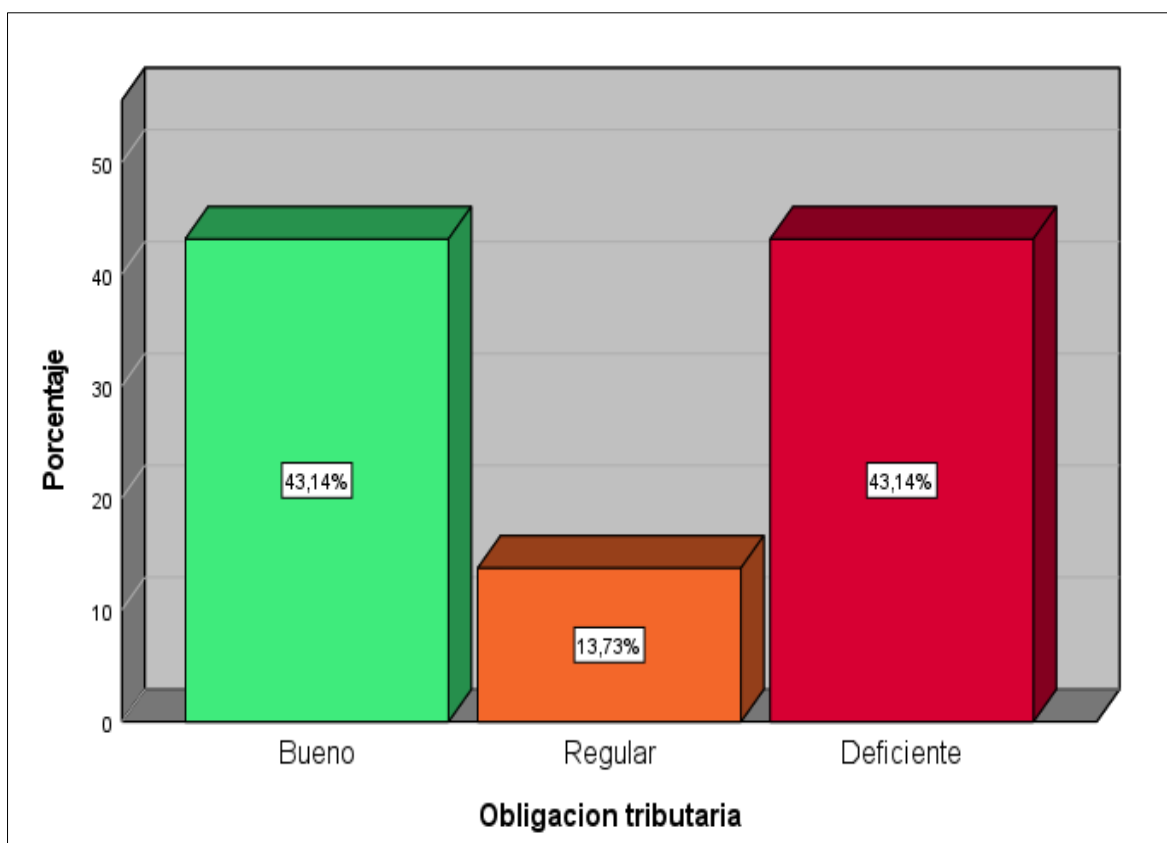
5.1.1.2 Análisis descriptivo de la obligación tributaria

A continuación, se exponen los resultados a los que se llegó en relación con la dimensión obligación tributaria de la variable recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Huancarama.

En la figura 6, de acuerdo a la encuesta realizada a los servidores de la Municipalidad Distrital de Huancarama, se puede apreciar los resultados:

Figura 6

Obligación tributaria



Nota: Procesado en SPSS, según base de datos tabulados

En la figura 6 se puede observar el comportamiento de la obligación tributaria, el mismo que conceptualiza como derecho público, así como el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.



Siendo así, que la situación de la obligación tributaria es centrada en una situación deficiente con un (43,14%), quiere decir que existe una fiscalización y una ejecución desde aspectos legales deficiente, pero sin embargo el otro (43.14%) califica como bueno y el 13.73% como regular. A si mismo con respecto a la interrogante de que la municipalidad acude a la ejecución coactiva o a los aspectos legales para que los contribuyentes paguen sus tributos, en su mayoría manifestaron que casi nunca, por otra parte, indicaron que la municipalidad que no cuenta con un procedimiento de fiscalización para el seguimiento de deudores y la determinación de sus respectivas deudas para el pago y tener una buena recaudación tributaria. Finalmente, con respecto 43.14% que manifiestan que es buena la obligación tributaria, debido al indicador de obligatoriedad la mayoría de los encuestados manifestaron que la municipalidad, brindan alternativas para que el usuario cumpla con pagar sus impuestos municipales, sin embargo, esto hace referencia a la condonación o simplemente es olvidado debido a la falta de fiscalización o simplemente los pagos son sin morosidad.

5.1.1.3 Análisis descriptivo de la administración tributaria

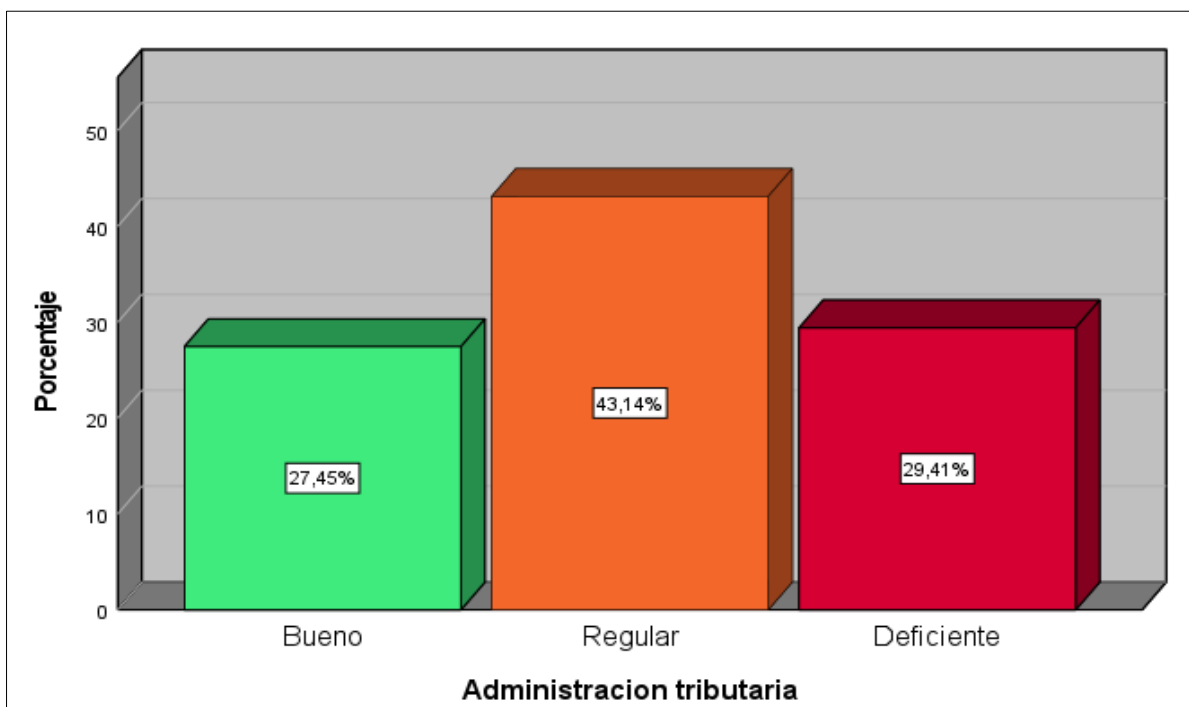
A continuación, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo para la dimensión administración tributaria de la Municipalidad Distrital de Huancarama.

En la figura 7 se observa los resultados de la administración tributaria, el cual tiene un importante indicador de acuerdo al TUO Código tributario, tiene las siguientes obligaciones: satisfacción al contribuyente, expectativa y participación con el fin de que cumplan con los respectivos pagos, así como la acción de omisión de los deudores tributarios o contribuyentes que violen las normas tributarias.



Figura 7

Administración tributaria



Nota: Procesado en SPSS, según base de datos tabulados

En ese sentido, de acuerdo a la figura 7 se puede señalar que existe una regular administración tributaria (43.14%); así como es la participación, satisfacción y expectativa; por otra parte, el 27.45% señala como buena la administración tributaria y 29.41% de los encuestados indican como deficiente.

De acuerdo a los resultados de los indicadores obtenidos a través de la encuesta se tiene que la municipalidad no cuenta con espacios para que los usuarios puedan participar y sugerir alternativas de mejora de los servicios. Por otra parte, indicaron que los contribuyentes no se encuentran satisfechos con la administración de los tributos. Finalmente, de acuerdo a la encuesta consideran que la administración de lo recaudado cubre las expectativas del plan de trabajo de manera regular.

5.1.2 Análisis descriptivo de la gestión del gasto público

A continuación, se exponen los resultados luego del análisis descriptivo

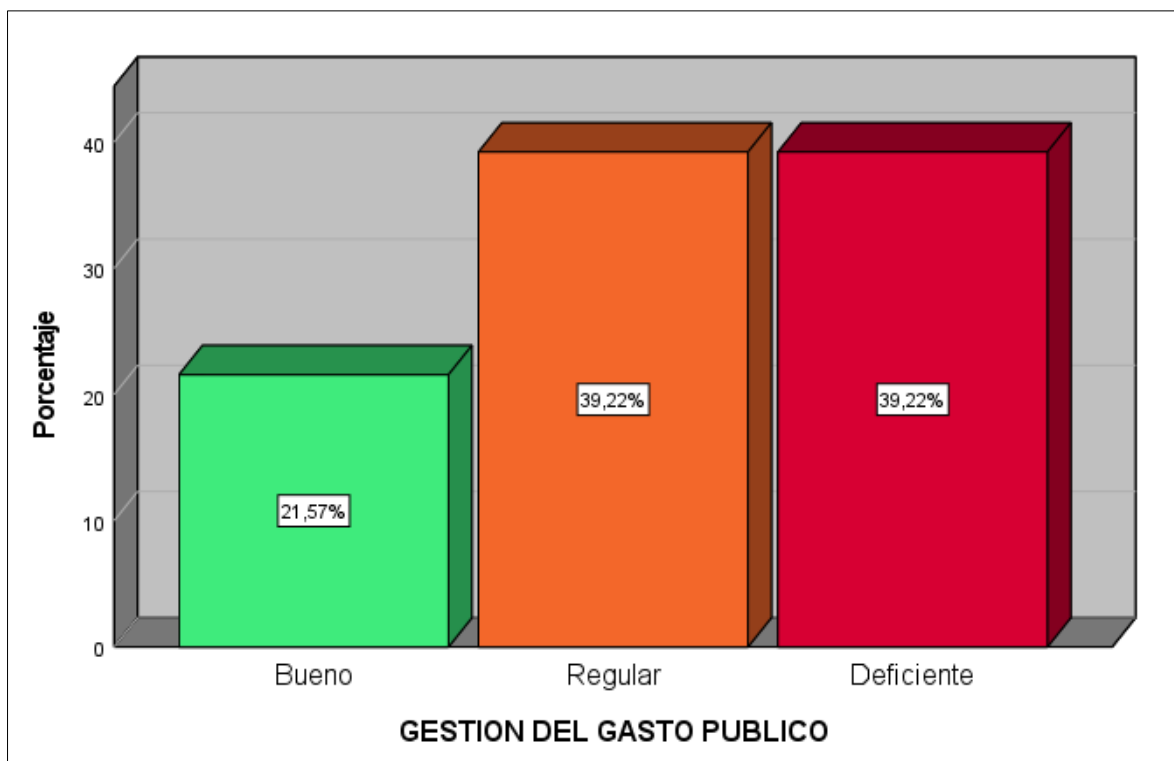
para la variable gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama.



En la figura 8, según las encuestas realizadas a los servidores de la Municipalidad Distrital de Huancarama se pudo apreciar los siguientes resultados.

Figura 8

Gestión del gasto público



Nota: Extraído del SPSS

Del 100% de los encuestados, el 39.22% de los servidores indican que la gestión del gasto público se desarrolló de manera regular es decir que la eficiencia y la eficacia, que se tiene en la municipalidad es de manera regular y deficiente; mientras el 21.57% indica que se desarrolla de manera eficiente y eficazmente en la Municipalidad Distrital de Huancarama.

De acuerdo a los resultados en cuanto a la gestión del gasto de la Municipalidad Distrital de Huancarama, se puede afirmar que la mayor proporción de los servidores consideran que la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama se viene desarrollando de manera regular y deficiente, considerando que existen diversas situaciones que el gobierno local debe adoptar para que la ciudadanía requiere conocer los procesos en los cuales se realiza la gestión de un gobierno; sin embargo, es importante considerar que la medición del resultado solo se logra medir a



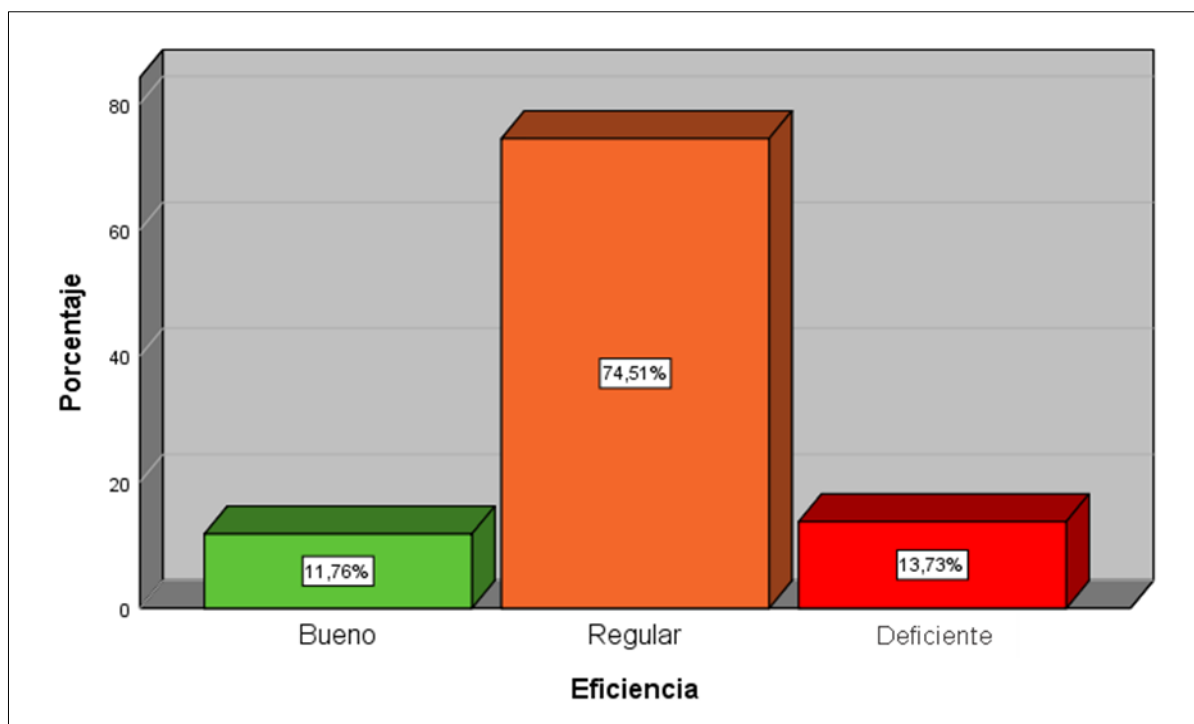
través del cumplimiento de gasto público, siendo dejado de lado el impacto, o bien no tiene un indicador de calidad de los productos de la inversión. En ese sentido ha sido congruente los resultados del gasto público con sus dimensiones de eficiencia y eficacia del gasto; donde con gran primacía tiene un nivel de regular el gasto público (39,22%). Estos datos obtenidos a través de la encuesta el 39.22% indica que es deficiente es decir que la gestión del gasto público en la municipalidad se da manera regular y deficiente pero no de manera buena, teniendo a la dimensión eficiencia con mayor puntaje y la eficacia con menor puntaje

5.1.2.1 Análisis descriptivo de la eficiencia de la gestión del gasto público

En la siguiente figura 9, podemos denotar la eficiencia de la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama:

Figura 9

La eficiencia de la gestión del gasto público



Nota: Extraído del SPSS

Con referencia a la eficiencia de la gestión del gasto público, cabe indicar que teniendo en cuenta que esta dimensión representa la adecuada utilización de los recursos que posee una municipalidad, es decir, que la planificación se realice con los materiales y el tiempo que se han establecido para



generar el buen desempeño de cada gasto, el cual se debe ser medido y evaluado constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar los lineamientos de ser necesario; en ese sentido tiene un porcentaje de (74.51%) siendo regular es decir que la responsabilidad, productividad y uso de recursos se lleva de manera regular de acuerdo a los resultados obtenidos. Por otra parte de acuerdo a los indicadores 21 trabajadores de la municipalidad indicaron que casi siempre tienen una adecuada comunicación entre ellos como soporte de buena gestión pero la parte indico que casi nunca es la adecuada; con respecto a proceso gerencial a través de la estructura organización que casi siempre incide en la información eficiente así como también que la descripción de los cargos del personal casi siempre está definida pero sin embargo la municipalidad casi nunca cuenta con el personal idóneo, de acuerdo a las encuestas 23 trabajadores indicaron que los cargos casi nunca está en función a su formación profesional, así como también la insuficiente tecnología en l institución hace que la municipalidad no se encuentre en óptimas condiciones para trabajar. Todos estos aspectos repercuten en la gestión del gasto público que sea de manera eficiente, para que se trabaje con el menor uso de los recursos sin malgastar.

5.1.2.2 Análisis descriptivo de la eficacia de la gestión del gasto público

La figura 10 podemos denotar sobre la eficacia de la gestión del gasto público de la municipalidad distrital de Huancarama, tomando en cuenta que este indicador representa el cumplimiento de todas las metas que establecieron para la institución y con el tiempo desea cumplirlas, se mide a través de los resultados que se obtienen al concluir un proyecto o después de transcurrido cierto tiempo; en ese sentido tiene un porcentaje de regular (52,94%) siendo indiferente el causal del gasto público. Seguidamente con un 33.33% donde indican que la eficacia es buena en la municipalidad y el 13.73% señala que la eficacia es regular para el logro de metas y se tenga una buena gestión del gasto público.

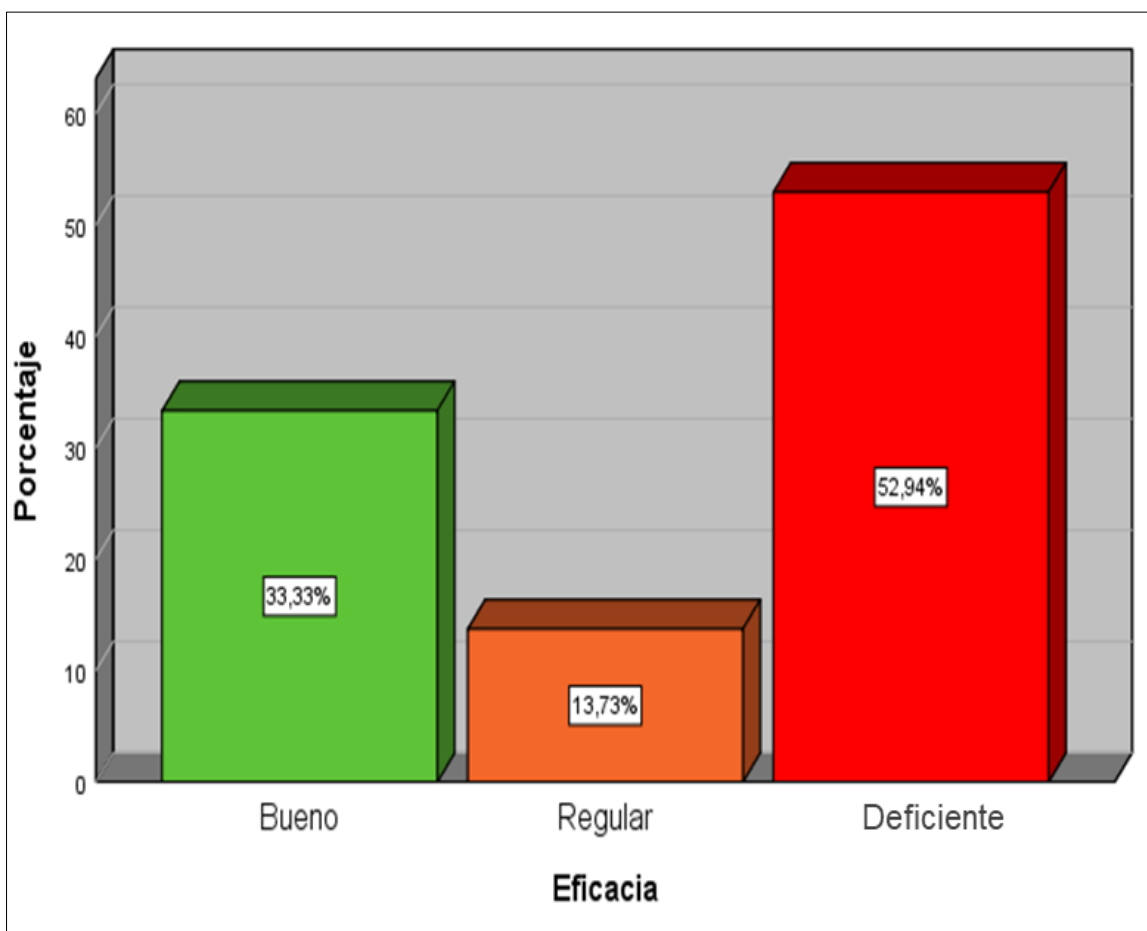
Por otra parte, de acuerdo a los indicadores los resultados obtenidos a través de la encuesta, 22 trabajadores indicaron que casi nunca realizan reuniones con los miembros de su equipo, así como también que casi nunca se desarrollan los trabajos en equipo como soporte para el logro del objetivo y



se realice una buena gestión de gasto, por otra parte señalaron que si existe políticas y procedimientos para el uso eficaz del gasto público sin embargo la estructura organizacional no les permite que las metas y objetivos se cumplan. Es por ello que la eficacia para la gestión del gasto público en la municipalidad es deficiente.

Figura 10

La eficacia de la gestión del gasto público



Nota: Extraído del SPSS

5.2 Contrastación de hipótesis

5.2.1 Contrastación de hipótesis general

Se planteó como hipótesis general si existe relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; en base a ello se diseñó las siguientes premisas:



H₀ (Hipótesis nula): No existe relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021

H₁ (Hipótesis alterno): Existe relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

Se consideraron las siguientes características estadísticas

- a) Establecer el nivel de significancia: 5%
- b) Elección de la prueba estadística: El Rho de Spearman

Tabla 12

Prueba de normalidad de recaudación tributaria y gestión del gasto público

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P valor
V1: Recaudación tributaria	0.155	51	0.000
V2: Gestión del gasto público	0.227	51	0.000

Nota: Extraído del SPSS

La prueba de normalidad aplicada el Kolmogorov-Smirnov, obteniendo como resultado al P valor = 0.000 que viene a ser menor al nivel de significancia de 5% , entonces esto demuestra que las variables demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que se supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza entonces se aplicara el estadístico de Rho de Spearman.

- c) Regla de decisión:
 - Se acepta la H₁ si el valor P es menor a 0.05
 - No se acepta la H₁ si el valor P es mayor a 0.05
- d) Aplicación de la prueba de estadística

Tabla 13

Relación entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público

	V1: Recaudación tributaria	V2: Gestión del gasto público



Rho de Spearman	V1: Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	0.790
		P valor	.	0.000
		N	51	51
	V2: Gestión del gasto público	Coefficiente de correlación	0.790	1.000
		P valor	0.000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Extraído del SPSS

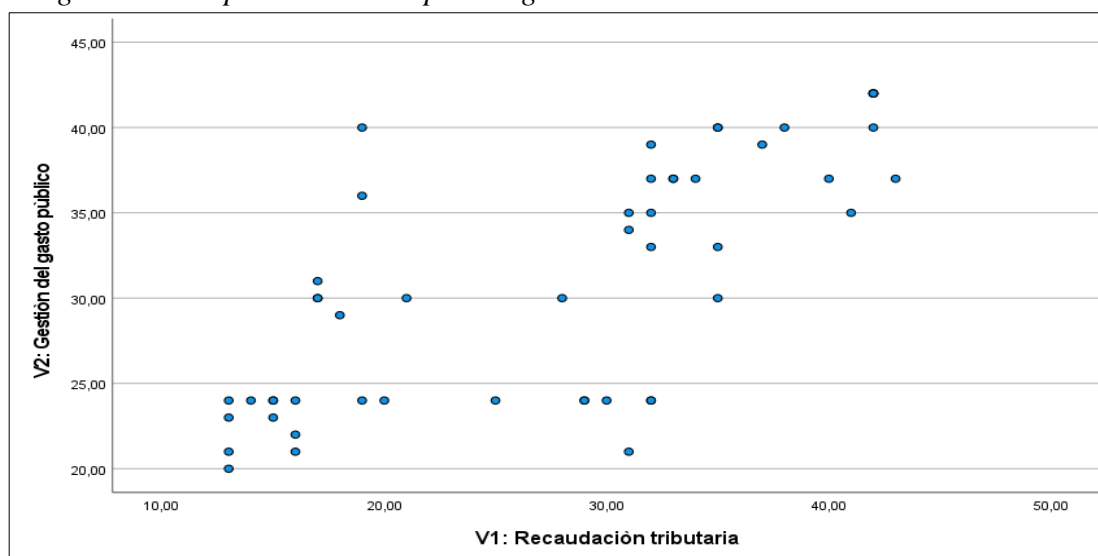
e) Toma de decisión

Se determinó que existe una correlación positiva entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público; además, al analizar el valor P, se identificó que es menor al 5%, por lo que se ha rechazado la hipótesis nula y se ha concluido que existe una relación significativa entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021, a esta conclusión se llegó con base en los hallazgos que se presentaron en la tabla 8 ubicado anteriormente. Además, se puede evidenciar que de acuerdo al Rho de Spearman se obtuvo un grado de 0.790 entonces se puede indicar que si existe una correlación y según el Rho de Spearman cabe señalar que es una correlación positiva alta.

f) Diagrama de dispersión

Figura 11

Diagrama de dispersión de la hipótesis general



Nota: Extraído del estadístico SPSS, según base de datos



De acuerdo al diagrama de dispersión, cabe señalar que la relación entre las dos variables es positiva o directa porque la línea va desde la parte inferior izquierda hasta la parte superior derecha del gráfico. Este comportamiento quiere decir que a mayor recaudación será mayor la gestión de gasto público, es decir de manera proporcional.

5.2.2 Contrastación de primera hipótesis específica

Se planteó como primera hipótesis específica si existe relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; en base a ello se plantea las siguientes premisas:

H₀: No existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021

H₁: Existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

Las siguientes características estadísticas se consideraron:

- a) Nivel de significancia: $0.05 = 5\%$
- b) Prueba estadística: Rho de Spearman

Prueba de normalidad

Tabla 14

Prueba de normalidad de difusión tributaria y gestión del gasto público

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P valor
D1: Difusión tributaria	0.130	51	0.000
V2: Gestión del gasto público	0.227	51	0.000

Nota: Extraído del SPSS

La prueba de normalidad aplicada el Kolmogorov-Smirnov, obteniendo como resultado al P valor = 0.000 que viene a ser menor al nivel de significancia de 5% , entonces esto demuestra que las variables demuestran que las variables poseen una distribución no normal o no paramétrica por lo que se supone la aplicación de una prueba estadística de la misma naturaleza entonces se aplicara el estadístico de Rho de Spearman.



- c) Regla de decisión
- Se acepta la H_1 si el valor de P es menor a 0.05
 - No se acepta la H_1 si el valor de P es mayor a 0.05
- d) Aplicación de la prueba estadística

Tabla 15

Relación entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público

		D1: Difusión tributaria	V2: Gestión del gasto público
Rho de Spearman	D1: Difusión tributaria	Coefficiente de correlación	1.000
		P valor	.
		N	51
	V2: Gestión del gasto público	Coefficiente de correlación	0.683
		P valor	0.000
		N	51

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Extraído del SPSS

- e) Toma de decisión

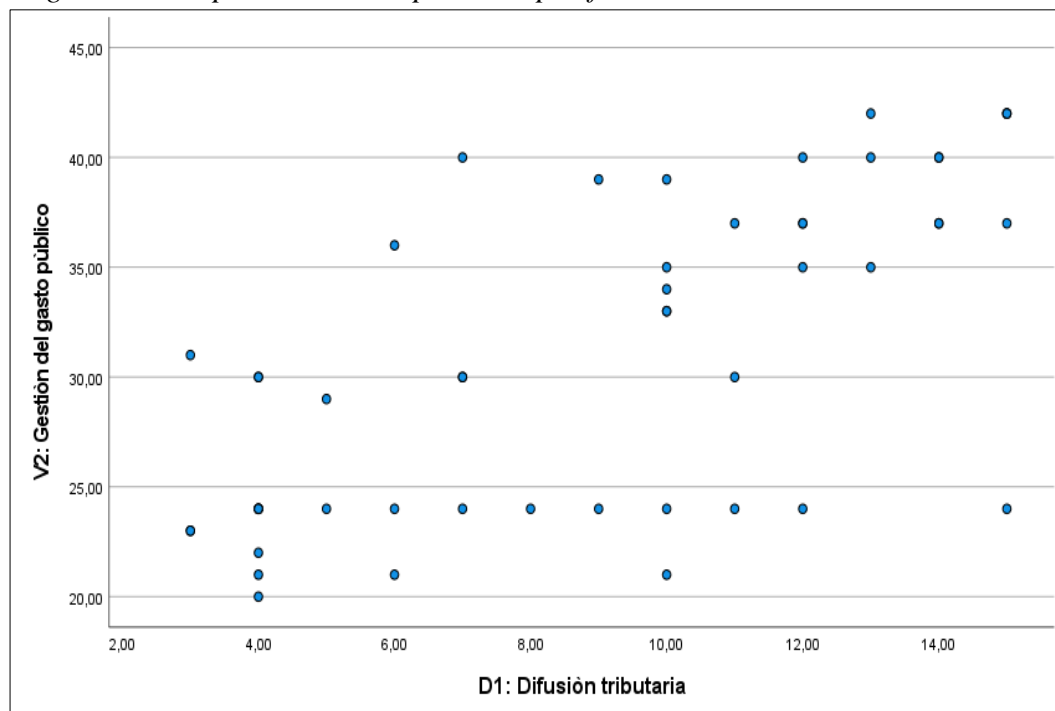
De los resultados obtenidos, en la tabla anterior, se determinó que la correlación es positiva entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público; además, al analizar se evidencia que **el coeficiente de correlación de Rho-Spearman es igual a 0.683** entonces podemos señalar que existe un nivel de correlación positiva moderada y significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

Así mismo, el nivel de significación de la tabla 14 demuestra que el nivel de Sig. (bilateral)=0.000, lo que indica que el error permitido es menor a 0.05 por ciento lo que nos permite afirmar que el vínculo o relación entre las variables de comparación es significativa. Teniendo en cuenta el nivel de significación, estamos en condiciones de concluir que la hipótesis alterna, H_1 , existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021, es correcta. Esto significa que la hipótesis nula debe ser rechazada.



Gráfico de dispersión Figura 12

Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 1



Nota: Extraído del SPSS, según base de datos

5.2.3 Contratación de segunda hipótesis específica

Se planteó como segunda hipótesis específica si existe una relación positiva entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; en base a ello se plantea las siguientes premisas:

H₀: No existe una relación significativa entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021

H₁: Existe una relación significativa entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

Se consideró las siguientes características estadísticas

- a) Nivel de significancia: $0.05 = 5\%$
- b) Prueba de estadística: Rho de Spearman



Tabla 16

Prueba de normalidad de la obligación tributaria y gestión del gasto público

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P valor
D2: Obligación tributaria	0.165	51	0.001
V2: Gestión del gasto público	0.227	51	0.000

Nota:

Extraído de SPSS

c) Regla de decisión

- Se acepta la H_1 si el valor P es menor a 0.05
- No se rechaza H_1 si el valor P es mayor a 0.05

Tabla 17

Relación entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público

		D2: Obligación tributaria	V2: Gestión del gasto público
Rho de Spearman	D2: Obligación tributaria	Coefficiente de correlación	1.000
		P valor	.
		N	51
	V2: Gestión del gasto público	Coefficiente de correlación	0.758
		P valor	0.000
		N	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Extraído del SPSS

De los resultados obtenidos, en la tabla anterior, se determinó lo siguiente:

El nivel de significancia; de la tabla 15 se observó que el nivel de Sig. (bilateral) = 0.000 mostrando que es menor a 0.05 (5%) error permitido, por lo tanto, cabe señalar que existe relación entre las variables en contraste. Visto el P valor, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que, si existe una relación significativa entre la

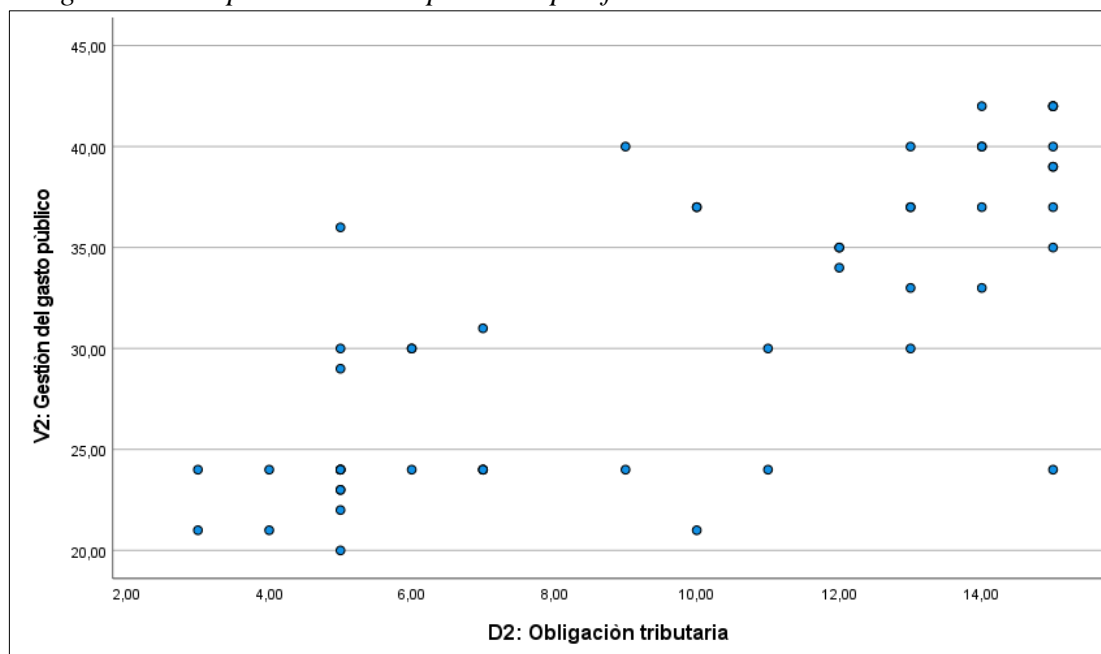


obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

De acuerdo a la estimación del baremo del **coeficiente de correlación de Rho-Spearman nos muestra que es igual a 0.758** lo que podemos señalar que existe una correlación positiva alta entre la Obligación tributaria y la gestión del gasto público.

Figura 13

Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 2



Nota: Extraído del SPSS, según base de datos

5.2.4 Contratación de tercera hipótesis específica

Se planteó como tercera hipótesis específica si existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. en base a ello se planteó las siguientes premisas:

H₀: No existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021

H₁: Existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021

Se consideró las siguientes características estadísticas



- a) Nivel de significancia: 0.05 = 5%
- b) Elección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 18

Prueba de normalidad de la administración tributaria y gestión del gasto público

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	P valor
D3: Administración tributaria	,129	51	0.000
V2: Gestión del gasto público	,227	51	0.000

Nota: Extraído del SPSS

- c) Regla de decisión
 - Se acepta la H_1 si el valor P es menor a 0.05
 - No se acepta la H_1 si el valor P es mayor a 0.05

Tabla 19

Relación entre la administración tributaria y la gestión del gasto público

		D3: Administración tributaria			V2: Gestión del gasto público		
Rho de Spearman	D3: Administración tributaria	Coefficiente de correlación	1.000		0.530		
		P valor	.		0.000		
		N	51		51		
	V2: Gestión del gasto público	Coefficiente de correlación	0.530		1.000		
		P valor	0.000		.		
		N	51		51		

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Extraído del SPSS

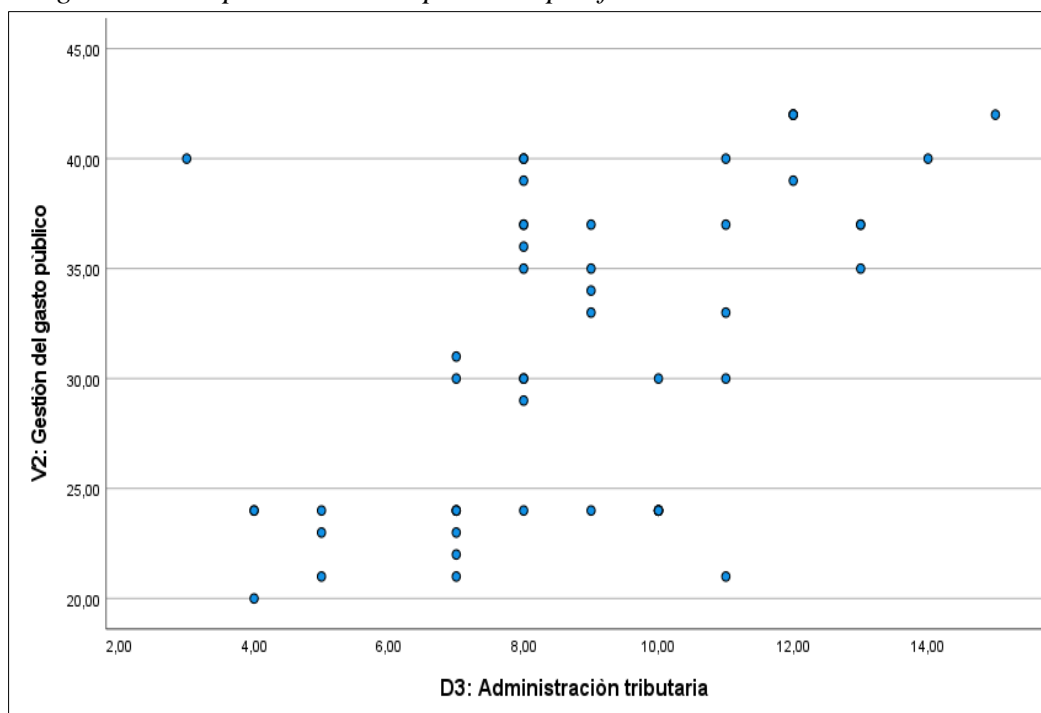
De los resultados obtenidos, en la tabla anterior, se determinó que la correlación es positiva entre la Administración tributaria y la evaluación de la gestión del gasto público; además, se observa que el nivel de Sig. (bilateral)= 0.000, entonces al



analizar el valor P (significancia) se evidencia que es menor a 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que, si existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. Además de acuerdo a la estimación del baremo del **coeficiente de correlación de Rho-Spearman nos muestra que es igual a 0.530** lo que podemos señalar que existe un nivel de correlación positiva moderada entre la dimensión y la variable en contraste.

Figura 14

Diagrama de dispersión de la hipótesis específica 3



Nota: Extraído del SPSS, según base de datos.



5.3 Discusión

Según los resultados hallados en la presente investigación los cuales fueron procesados, así como también mediante la revisión bibliográfica, respaldan a la investigación lo siguiente. Con respecto a los resultados descriptivos de la presente investigación titulado recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. Considerando los estudios previos que se indicaron en los antecedentes, se encontró ciertas diferencias desde las dimensiones, indicadores y categorización a nivel de resultado. En cuanto al planteamiento de dimensiones de la recaudación tributaria son (difusión tributaria, obligación tributaria y administración tributaria) y las dimensiones de la gestión del gasto público (eficiencia y eficacia). Los mismos que se llevó a los siguientes resultados, en relación de la variable recaudación tributaria se obtuvo que el 39.22% de los trabajadores encuestados lo perciben como deficiente; por otro lado, solo el 33.33% como buena y el 27.45% califican como regular. En cuanto concierne a la gestión del gasto público se obtuvo que el 39.22% calificaron como regular y deficiente y mientras el 21.57 % como bueno. Contrastando con otras investigaciones que fueron tomados como referencia en los antecedentes, cabe señalar que se encontraron evidencias empíricas según sostiene Cachique y Rodríguez (2021), en su investigación propone las siguientes dimensiones de recaudación tributaria (gestión tributaria y tipología de los tributos) y las dimensiones de gestión presupuestal (fases de gestión presupuestal y componentes del presupuesto), arribando a los resultados que el 13.70% de los trabajadores encuestados manifestaron como muy malo a la recaudación tributaria, el 28% malo, el 42.20% regular, 13.70 bueno y 2.4% consideran muy bueno. Respecto a la variable gestión presupuestal obtuvo que el 9.9% calificaron como muy malo, el 25% como malo, el 48.4 % como regular, el 10.9% bueno y el 1.6% muy bueno. Así mismo, Paucar (2022), planteó las siguientes dimensiones de recaudación tributaria (estrategias de recaudación, obligación tributaria y administración tributaria) y las dimensiones de gestión por resultados (cumplimiento de metas, eficiencia y eficacia); arribando a que el 40% del total de los encuestados consideran que la recaudación tributaria se desarrolla en un nivel medio, así mismo el 25.5% como un nivel alto; mientras el 34.5% como calificaron como bajo a la recaudación tributaria. En cuanto a la variable de gestión por resultados el autor Paucar arribo que el 49.1% indicaron como medio; el 27.3% como bueno y el 23.6% como bajo a la gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Pasco.



En cuanto al resultado inferencial, esta investigación se buscó determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; donde la estimación del baremo del coeficiente de correlación de Rho-Spearman es igual a 0.790 donde se determinó que existe una correlación positiva alta, además la significancia se evidencio que es menor a 0.05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluyó que existe relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público.

El procesamiento estadístico de este trabajo de investigación se realizó teniendo en cuenta la estadística descriptiva e inferencial, además que se representó los resultados mediante gráficos de barras y tablas los cuales ayudaron a analizar las variables de recaudación tributaria y gestión del gasto público; así como también, para la contrastación de hipótesis se aplicó las pruebas estadísticas de Rho de Spearman. A partir de los hallazgos determinados rechazamos la hipótesis nula, estableciendo que existe una alta significancia entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama; también cabe comparar, los resultados mencionados por Loli Espinoza (2019), quien después de haber realizado su investigación determinó que existe una relación directa entre la recaudación tributaria y el desarrollo sostenible en la Municipalidad Distrital el Tambo, según la prueba estadística Rho de Spearman obtuvo una grado igual a 0.568 es decir una correlación positiva moderada y altamente significativa, por lo tanto el autor afirma que existe una relación entre las dos variables, en general determinó que mientras los impuestos sean más, el desarrollo sostenible será mejor.

De la misma forma Osorio Espinoza (2016), en su investigación titulado influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015; determinó una correlación de sus variables igual a 0.766 Concluyendo que existe un importante impacto directo y de alto nivel en la gestión de resultados del gobierno municipal la independencia.

Pero, sin embargo, el autor Alarcon Checca (2021) difiere con su investigación titulada recaudación tributaria y su relación en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco, periodo 2021, identificó la relación de ambas variables, en el que obtuvo una correlación de acuerdo al Rho de Spearman igual a 0.150 el cual existe una correlación de un nivel positiva muy baja.

En relación al primer objetivo, identificar si existe relación entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, los resultados evidencian que existe una correlación positiva entre la difusión tributaria y la gestión del



gasto público; con un coeficiente de correlación de Rho-Spearman igual a 0.683 además, al analizar el valor P (significancia) se evidencia que es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que si existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público; esta determinación tiene congruencia con Osorio (2016), quien en su investigación realizada determinó que la estrategia de difusión juega un rol muy importante en la determinación de la calidad de ejecución del gasto, además se observa que definitivamente el parámetro estimado de la ecuación de regresión lineal simple, es positivo por lo que significa la existencia de un nivel de influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Con referencia al segundo objetivo se determinó que la correlación es positiva entre la dimensión Obligación tributaria y la variable gestión del gasto público; teniendo como resultado un coeficiente de correlación de Rho-Spearman igual a 0.758, así mismo por otra parte al analizar el valor de P es decir (significancia) se evidenció que es menor a 0,05 por lo tanto se llegó a rechazar la hipótesis nula y se concluyó que la obligación tributaria y la gestión del gasto público tienen relación significativa, este resultado se relaciona en parte con lo que indica Moscoso Cordova, Tapia Panchi, y Tapia P. (2017), quien indica que, las acciones o métodos de la obligación tributaria influyen en el gasto siempre en cuando se cumpla con los requisitos y necesidades económicas del territorio, de la misma forma basado en la realidad de la población, ya que el pago depende netamente de los contribuyentes y considerando la estimación, independientemente de la volatilidad de las variables económicas del territorio. No obstante, los autores mencionados en sus respectivas investigaciones no han determinado el acercamiento de la población con la entidad, motivo por el cual esta investigación lo ha considerado determinando que la eficiencia en las acciones de la municipalidad causa la actitud de rechazo a cumplir con las obligaciones tributarias con la municipalidad.

Referente al objetivo de inferir la relación que existe entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, gracias al resultado que se obtuvo en el estudio se identificó que si existe correlación y que esta es una correlación positiva entre la dimensión Administración tributaria y la variable de gestión del gasto público; teniendo un coeficiente de correlación de Rho-Spearman igual a 0.530; así mismo, como resultado el valor P (significancia) se obtuvo un resultado que es menor a 0,005 como consecuencia se acepta la hipótesis alterna y se llegó a la conclusión que, si existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto



público de la Municipalidad Distrital de Huancarama; esta afirmación tiene un sentido positivo que si bien tiene relación el resultado de la administración de los recursos de los tributos tienen el impacto en la población.

Los hallazgos en general determinaron que tienen una relación positiva entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público, influenciado y relacionado con la difusión tributaria que adopte la Municipalidad Distrital, de esta misma forma está vinculada con la obligación tributaria que consiste en la posición de beneficiar con ciertas opciones de pago que hagan que el contribuyente paguen sus impuestos en la municipalidad distrital, estas dos dimensiones estudiadas son coincidentes con la que refiere Osorio (2016); la última dimensión estudiada que es la administración tributaria coincide con los siguientes autores, puesto que si tiene un alto nivel de significancia su relación es proporcional, por lo que a mayor nivel de recaudación tributaria será para cumplir las expectativas de eficiencia y eficacia del gasto público; para ello se considera lo que refiere el autor Gómez y Ramos (Gomez Huaman y Ramos Leon, 2019), en su investigación titulada Gestión de Presupuesto y Gato público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, Huánuco, 2019, el mismo que sostiene que el gasto público sea evaluado por su impacto social y la cantidad de recursos usados, así mismo Quiñones (2016) la eficacia así como también de la eficiencia del gasto es determinado por los niveles de condición económica del territorio, puesto que una buena ejecución del gasto refleja mejores condiciones de vida de la comunidad y para la mejor aplicación del recurso es necesario optimas estrategias de recaudación sin perjuicio de la realidad de la población.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- a) Se determina que, existe una relación entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; teniendo un coeficiente de correlación Rho-Spearman equivalente a 0.790 es decir existe una correlación positiva alta de acuerdo al Rho-Spearman, además teniendo el valor P dentro del margen de error concluyendo que tiene una relación significativa, en vista que el coeficiente de significancia es menor a 0.05 entonces si existe una relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público.
- b) Se identifica que, la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021 si existe una relación; donde se obtuvo un coeficiente de correlación mediante el Rho-Spearman igual a 0.683 el cual se evidencio que, si existe una correlación positiva moderada, dado que, el coeficiente de significancia es menor a 0.05 se concluye que si existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público.
- c) Se conoce que, existe una relación entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; teniendo una correlación positiva alta dado que mediante la aplicación del Rho-Spearman se obtuvo una correlación que es igual a 0.758 entonces se concluye que si existe una relación significativa entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público.
- d) Se infiere que, existe una relación entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021; teniendo una correlación positiva moderada es decir de acuerdo a la aplicación del Rho-Spearman se obtuvo un igual a 0.530 entonces se concluye que la administración tributaria y la gestión del gasto público tienen una correlación positiva moderada.



6.2 Recomendaciones

- a. Se recomienda a la comunidad académica realizar investigaciones con respecto a este tema, que realicen investigaciones de un nivel mayor tomando como referencia esta investigación, así como también que prioricen el análisis y la determinación de factores influyentes en la recaudación tributaria relacionado con otros aspectos de la gestión del gasto municipal, como es la calidad del servicio público o la evaluación del gasto por rubros de inversión. Entonces es necesario profundizar estos temas en vista de que se llegó a la conclusión que si existe una relación entre ambas variables. Por lo que también se recomienda a las autoridades del distrito a tomar en cuenta esta investigación para futuras tomas de decisiones para la mejora de la gestión en la entidad pública en vista de que la recaudación y la gestión del gasto son temas de suma importancia y tienen una correlación.
- b. Se sugiere al gerente municipal de la Municipalidad Distrital de Huancarama, en especial que desarrolle un plan estratégico de recaudación dirigidos a la población con la finalidad que se concientice el pago de los impuestos municipales para mejorar la prestación de los servicios públicos y que se realice charlas de sensibilización a los contribuyentes de manera periódica. Por otra parte, se recomienda realizar estudios o profundizar con respecto a la difusión tributaria.
- c. Se aconseja al jefe de la sub gerencia de rentas y presupuesto de la Municipalidad Distrital de Huancarama, considerar estrategias de campaña y amnistía tributaria para tener altos índices de recaudación tributaria, esto garantizara contar con recursos financieros necesarios para cubrir los gastos de la mejor manera. Así como también, se recomienda a la comunidad académica realizar estudios con respecto a la obligación tributaria con un nivel de investigación más avanzado.
- d. Se recomienda al gerente general de la Municipalidad Distrital de Huancarama realizar capacitaciones a los servidores de manera periódica con el fin de brindarle al contribuyente una atención adecuada y sobre todo una confiabilidad con respecto al pago real de sus tributos. Así mismo, establecer metas y objetivos de acuerdo al contexto y establecer categorías para la recaudación tributaria a fin de garantizar los servicios al ciudadano, establecer dentro de los planes de trabajo para la correcta aplicación de programación presupuestal y así puedan tener un adecuado manejo económico, administrativo y financiero de la recaudación tributaria, por lo que también



es necesario, proyectarse en la realización de actividades y acciones que en el futuro puedan ser beneficiosas o para corregir acciones del presente que les permita lograr sus objetivos con la finalidad de que puedan invertir lo recaudado en forma adecuada de acuerdo a las necesidades.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcon Checca , E. (2021). *Recaudacion tributaria y su relacion en la ejecucion presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Sebastian Cusco, periodo 2021*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Albi Emilio, J. (18 de Marzo de 2000). *Economia Politica I: Fundamentos, Presupuesto y Gasto*. Finanza Pùblica: <https://skfinanzaspublicas.blogspot.com/2008/03/gasto-publico-gasto-corriente-gasto-de.html>
- Andrade, S. (2005). *Diccionario de economia*. Mexico: Editorial Andrade.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigacion: introduccion a la metodologia cientifica*. Caracas: Suplidora Van: C.A. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%c3%b3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Ataliba, G. (1987). *Hipotesis de Incidencia Tributaria*. Lima: Instituto Peruano de Derecho Tributario.
- Bedoya. (Noviembre de 2018). Influencia del agente recaudador de impuestos en la cultura tributaria. *Vol 2(16)*. <https://doi.org/https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol2iss16.2018pp17-23>
- Bravo Cucci, J. (2003). *Fundamentos del Derecho Tributario*. Lima: Editorial Palestra. <https://doi.org/https://palestraeditores.com/producto/fundamentos-de-derecho-tributario/>
- Cabanellas, G. (2024). *Rigoberto Paredes Law Firm*. <https://www.rigobertoparedes.com/es/que-es-un-contribuyente/>
- Cachique Sangama, J., y Rodriguez Ramirez, F. (26 de marzo de 2021). La recaudacion tributaria y la gestion presupuestal en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2019. *Tesis para optar el titulo profesional de contador publico*. Tarapoto, Peru.
- Carpena J., E. (15 de Abril de 2012). La recaudacion tributaria. *Blog juridico*. <http://derechomx.blogspot.com/2012/04/recaudacion-tributaria.html>
- Carrasco Diaz, S. (2006). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Editorial San Marcos. <https://es.scribd.com/document/344972475/65688103-Metodologia-de-La-Investigacion-Cientifica-Carrasco-Diaz-pdf>
- Castillo Flores, C. (2018). *Estudio fenomenologico de la Gestion de Gasto del Programa Presupuestal 068 en la DIRIS Lima Este 2018*. Universidad Cesar Vallejo, Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28249/Castillo_FCDP.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración* (7ma edición ed.). Ciudad de México: McGraw Hill.
<https://www.amazon.com/gp/reader/9701055004#reader-link>
- Choqueña Quispe, S. (2015). *La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Ite . Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.*
- Collado Yurrita, M., y Luchena Mozo, G. (2013). *Derecho financiero y tributario* (Tercera edición ed.). Editorial Atelier.
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/8baa6f89-ca09-4d56-b63f-a70bd4f966ea/content>
- Condor, D. (02 de junio de 2015). *El Perú y la tributación.*
- Congreso de la República del Perú. (2005). *Manual Gestión Presupuestal Descentralizada.*
- Crespo Aguilar, M. (2010). *Lecciones de Hacienda Pública Municipal.* Caracas, Venezuela.
- Cristobal Bonnefoy, J., y Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público.* Instituto Latinoamericano y del Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- Diario oficial el peruano. (4 de junio de 2016). *Rendición de cuentas de los titulares de las entidades.* <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/directiva-n-015-2016-cggprod-rendicion-de-cuentas-de-los-resolucion-no-159-2016-cg-1388830-1/>
- Dromi, J. (1991). *Reforma del Estado y privatizaciones.* Buenos Aires: Astrea.
https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=2556
- Effio Pereda, F. (2008). *Auditoría tributaria.* Lima: Editora y distribuidora Real .
- García Franco, C. (2015). *Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa de México. Tesis para optar el título de licenciado en contabilidad.* México.
- Gil Villoslaba, M. (2021). *Gestión del gasto público y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Pacanga, 2021.* Valle Jequetepeque, Perú.
- Gómez Huaman, Y., y Ramos León, R. (2019). *Gestión de Presupuesto y Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, Huanuco-2019. tesis para optar el título profesional de contador público.* Huanuco.
- González Nuñez, C. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe.* Universidad César Vallejo, Lima.
- Hernández Sampieri, C., Fernández Collado, y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (4ta Edición ed.). (E. S. V, Ed.) México: Editorial Mc Graw-Hill Educación Interamericana.



- Hernandez Sampieri, R. (2018). *Metodologia de la investigaciòn: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de Mexico: McGraw-Hill.
- Hernandez Suarez, C. (15 de octubre de 2017). *Hecho generador y hecho imponible en el otorgamiento de alimentos a los socios industriales de una Sociedad Civil Universal*. <https://legalcloudmrci.com/revista/legalcloud-octubre-2017/>
- Herrera Contreras, S. (2020). *Recaudacion tributaria y si uncidencia en la mejora de los servicios publicos de la Municipalidad Distrital El Tambo - 2017 (Tesis de Grado)*. *Universidad Continental - Peru*. Tambo, Peru.
- Ibarra Mares, A. (2010). *Biblioteca virtual de Derecho, Economia y Ciencias Sociales*. Introduccion a las Finanzas Publicas: <http://www.eumed.net/librosgratis/2010a/665/CONCEPTO%20DE%20GASTO%20PUBLICO.htm>
- Loli Espinoza, J. (2019). *Recaudacion tributaria en relacion con el desarrollo sostenible en la Municipalidad Provincial de Purus, Ucayali, 2019. Tesis para optar el grado academico de doctor en Administracion*. Universidad Nacional de Ucayali, Ucayali.
- Lopez Lulichac, M., y Yparraguirre Gomez, C. (2016). *Plan de comunicaciòn de marketing para incrementar la recaudaciòn tributaria de la Municipalidad Distrital de Simbal de la Provincia de Trujillo del a\u00f1o 2016*. Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO, Trujillo.
- Mantilla Villar, S., y De la Cruz Vasquez, J. (Enero-Junio de 2019). *La fiscalizacion tributaria y su incidencia en la recaudacion del impuesto predial en la muncipalidad distrital de Mala*. Tesis de grado: https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6470/1/RE_CONT_SIMON.M
- Martinez Chocano, M. (2001). *Metodologia de la Investigacion y Estadistica para estudiantes*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Marzo C. (2012). *Prevencion de la morosidad en Espa\u00f1a*. Barcelona: UAB.
- MEF - Corporacion Alemana al desarrollo. (2013). *Manuales para la mejora de la recaudacion*. Cercado de Lima: 1ra edicion.
- MEF. (2011). *Manual para la mejora de la recaudacion del Impuesto Predial en las municipalidades*. Lima- Peru: USAID. https://www.mef.gob.pe/es/?id=291yoption=com_contentylanguage=es-ESyview=articleylang=es-ES
- MEF. (2013). *Manual para la mejora de la recaudacion N\u00b0 4: Cobranza*. Lima- Peru.



- MEF. (2024). Sistema Nacional de Presupuesto. *Glosario de terminos - Ministerio de Economia y Finanzas*(32). https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15
- Ministerio de Economia y Finanzas. (2014). El Sistema Nacional de Presupuesto: Direccion General de Presupuesto Publico.
- Ministerio de Economia y Finanzas. (01 de enero de 2021). *Fondos publicos*. www.mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossary&catid=
- Ministerio de Economia y Finanzas. (2021). *Glosario de terminos* .
- Mondragon Barrera, M. (2014). *Uso de la correlacion de Spearman en un estudio de intervencion en Fisioterapia*. Movimiento cientifico.
- Montes, A., Ochoa, J., Juarez, B., Vasquez, M., y Diaz, C. (2021). *Aplicacion del coeficiente de correlacion Spearman*. Mexico: CAPE.
- Moscoso Cordova, J., Tapia Panchi, E., y Tapia P., S. (2017). La administracion tributaria como eje del cumplimiento del pago del anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Universidad de los Andes-Ecuador*. Ecuador.
- Onofre Zapata, R. (2017). la cultura tributaria y su incidencia en la recaudacion de los tributos en el Canton Babahoyo, Provincia de los Rios. *Ariculo Cientifico*.
- Ortega C., A., y Garcia A., H. (2000). Hacienda Nacional . Colombia.
- Osorio Espinoza, Y. (2016). Influencia de la recaudacion tributaria en la gestion por resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015. *Universidad Catolica los Angeles de Chimote*. Chimote, Peru.
- Paredes, F. (2006). *Tributacion y Presupuesto Publico (Aspectos teoricos y practicos)*. Merida, Venezuela: Ediciones Los Andes.
- Paucar Espinoza, J. (2022). La recaudacion tributaria y su influencia en la gestion por resultados de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2016 - 2017. *Red de repositorios latinoamericanos*. Peru.
- Payano Negron, C. (2018). Gestion del presupuesto por resultado y su relacion con la calidad del gasto publicoen la unidad ejecutora. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Pimienta Prieto, J., y de la Orden Hoz, A. (2017). *Metodologia de la investigaciòn* (Tercera ediciòn ed.). Pearson.
- Quiñones Huayna, N. (2016). Efectos del gasto publico sobre la pobreza monetaria en el Perú 2004 - 2012. *Universidad Pontificia Catolica del Perú*. Perú.
- Rodriguez Panduro, M., Palomino Alvarado, G., y Aguilar Saldaña, C. (2020). Eficiencia,eficacia y transparencia del gasto publico municipal. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*.



- Ruiz Lopez, D. (2015). ¿Que es una politica publica? *Revista juridica*, 26. [https://doi.org/https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](https://doi.org/https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)
- Salhuana Cavides, R. (2005). Presupuesto por Resultados. <https://docplayer.es/1339321-Gestion-y-presupuesto-por-resultados-roger-salhuana-cavides.html>
- Sanchez, E. (2018). Elasticidad del recaudo tributario territorial: un estudio para los municipios pequeños de Colombia 2003-2015. *Cuadernos latinoamericanos de administracion*, 14. [:http://www.redalyc.org/articulo.oa?](http://www.redalyc.org/articulo.oa?)
- Santillán, M. (23 de Octubre de 2016). Recaudacion Tributaria. Lima: Lex. <http://robertoespinoza.es/2016/10/23/marketing-estrategicoconcepto-ejemplos/>
- Stoner, F., y Gilbert, D. (1996). *Administracion*. Mexico: Pearson Educacion. Mc Graw Hill.
- Tamayo, M. (2012). *Metodologia formal de la investigacion cientifica* (2da ed. ed.). Mexico: Limusa.
- TRujillo Moreno, S. (2010). *La obligacion tributaria, origen, determinacion y extincion*. Bogota. <https://doi.org/http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65845.pdf>
- Vara Horna, A. (2012). *Desde la idea inicial hasta la sustentacion: 7 pasos para una tesis exitosa*. Lima: Instituto de Investigacion de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
- Villega, H. (1990). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario* (4a edicion ed.). Lima: Depalma.
- Westreicher, G. (01 de agosto de 2020). *economipedia*. Gestion: https://economipedia.com/definiciones/gestion.html#google_vignette



ANEXOS



ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Dimensiones/ Variables		Metodología	
			Variable	Dimensión	Enfoque Cuantitativo	Población 51 servidores
Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?	Objetivo general: Determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021	Hipótesis general: Existe relación significativa entre la recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.	V1 Recaudación tributaria	Difusión tributaria		
				Obligación tributaria		
				Administración tributaria		
Problemas específicos a) ¿Qué relación existe entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021? b) ¿Como es la relación entre obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021? c) ¿De qué manera se relaciona la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021?	Objetivos específicos: a) Identificar la relación que existe entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. b) Conocer la relación que existe entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. c) Inferir la relación que existe entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.	Hipótesis específicas: a) Existe una relación significativa entre la difusión tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. b) Existe una relación significativa entre la obligación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021. c) Existe una relación significativa entre la administración tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.	V2 Gestión del gasto Público	Eficiencia		
				Eficacia		

ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Luciano Alipio Rober Anibal

Título de la Investigación : “Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021”.

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

Instrumento : Cuestionario de la variable gestión del gasto público

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad				X	
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad					X
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (16+30) / 50 = 0.92 = \dots\dots\dots 92 \% \dots\dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 22 de setiembre 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE HUANCARAMA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Dr. Rober Anibal Luciano Alipio
DOCENTE

Firma y sello del experto

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Luciano Alipio Rober Anibal

Título de la Investigación : "Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la
Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021".

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la
gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

Instrumento : Cuestionario de la variable recaudación tributaria

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad				X	
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad					X
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (16+30) / 50 = 0.92 = \dots\dots\dots 92 \% \dots\dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 22 de setiembre 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE PERÚ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. Rober Anibal Luciano Alipio
DOCENTE
Firma y sello del experto

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Lic. Adm. Grover Guillen Guzman

Título de la Investigación : "Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021".

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

Instrumento : Cuestionario de la variable recaudación tributaria

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia			X		
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia				X	
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (3+16+25) / 50 = 0.88 = \dots\dots\dots 88\% \dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 20 de setiembre 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Adm. Grover Guillen Guzmán
DOCENTE

Firma y sello del experto

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Lic. Adm. Grover Guillen Guzman

Título de la Investigación : "Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021".

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

Instrumento : Cuestionario de la variable gestión del gasto público

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia			X		
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia				X	
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (3+16+25) / 50 = 0.88 = \dots\dots\dots 88\% \dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 20 de setiembre 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Adm. Grover Guillen-Guzmán
DOCENTE

Firma y sello del experto

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Lic. Adm. Walter Lucio Bolaños Gandolfo

Título de la Investigación : "Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la
Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021".

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la
gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

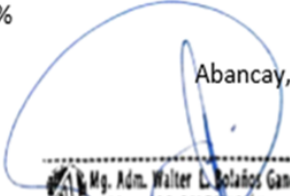
Instrumento : Cuestionario de la variable gestión del gasto publico

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología				X	
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia			X		
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización				X	
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (3+20+20) / 50 = 0.86 = \dots\dots\dots 86\% \dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 30 de setiembre 2021


 Lic. Mg. Adm. Walter L. Bolaños Gandolfo
 REG. UNICO COLEGIACION N° 318
DECANO REGIONAL
 Firma y sello del experto

ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACIÓN

Datos del Experto : Lic. Adm. Walter Lucio Bolaños Gandolfo

Título de la Investigación : "Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021".

Objetivo de la investigación : Determinar la relación entre la recaudación tributaria y la gestión de gasto

Unidad de análisis : Trabajadores de la MDH

Investigador (es) : Bach. Andreina Altamirano Sauñe

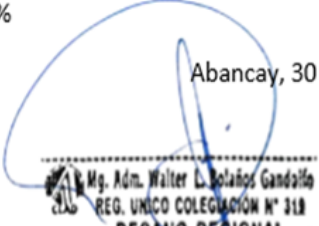
Instrumento : Cuestionario de la variable recaudación

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización de la variables	Metodología				X	
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia			X		
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización				X	
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a	b	c	d	e

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (3+20+20) / 50 = 0.86 = \dots\dots\dots 86\% \dots\dots$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 30 de setiembre 2021


 Mg. Adm. Walter L. Bolaños Gandolfo
 REG. ÚNICO COLEGIACIÓN N° 318
 DECANO REGIONAL
 Firma y sello del experto

ANEXO 3: CUESTIONARIO

Encuesta

“Recaudación tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital De Huancarama, 2021”

Autor: Andreina Altamirano Sauñe

Estimado señor la información brindada tiene como objetivo saber si existe relación significativa entre la recaudación de tributaria y la gestión del gasto público de la Municipalidad Distrital de Huancarama, 2021.

Marca con un aspa (X) a las preguntas seleccionando el puntaje que expresa su opinión.

Nro.	Indicador	Escala de valorización				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
Recaudación tributaria						
1	Difusión tributaria					
1.1.	Los contribuyentes son consientes de las reglas sencillas para el cumplimiento de sus obligaciones y de las acciones voluntarias que deben realizar.					
1.2.	La municipalidad es transparente en la información que brinda con respecto a las recaudaciones tributarias.					
1.3.	Considera que la municipalidad realiza charlas motivadoras a los contribuyentes para cumplir con el pago de impuestos.					
2	Obligación tributaria					
2.1.	Considera que la municipalidad acude a la ejecución coactiva para el cobro de los tributos municipales.					
2.2.	Considera que la municipalidad brinda alternativas (como amnistías, campañas tributarias) para que el usuario cumpla con pagar los impuestos municipales.					
2.3.	Considera que la municipalidad tiene determinado el proceso de fiscalización para el seguimiento de deudores.					

3	Administración tributaria				
3.1.	Usted considera que la municipalidad brinda espacios para que el usuario pueda participar y sugerir alternativas de mejora de los servicios municipales.				
3.2.	Considera que la administración de lo recaudado impacta satisfactoriamente en la población.				
3.3.	Considera que la administración de lo recaudado cubre las expectativas del plan de trabajo de la municipalidad.				
Gestión del gasto público					
1	Eficiencia				
1.1	En la institución tiene adecuados medios de comunicación como soporte de una buena gestión.				
1.2	El proceso gerencial a través de la estructura organizacional incide en la información eficiente.				
1.3	La institución cuenta con personal con competencias y habilidades para cumplir sus funciones.				
1.4	Considera que los servidores públicos de la municipalidad utilizan correctamente los recursos del estado.				
1.5	La infraestructura física y tecnológica de la institución se encuentra en óptimas condiciones.				
2	Eficacia				
2.1	A nivel institucional se realizan reuniones frecuentes con los miembros de su equipo.				
2.2	En la institución se desarrollan los trabajos en equipo como soporte para alcanzar los objetivos.				
2.3	Se implementa políticas y procedimientos claros para el uso eficaz del gasto público a nivel institucional.				
2.4	La estructura organizacional permite que las metas y objetivos a nivel institucional se cumplan.				
2.5	La gestión a nivel institucional se basa en algún tipo de liderazgo para lograr resultados del personal administrativo.				